

TITULACIÓN:	MÁSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA		
MÓDULO:	CONTABILIDAD		
ASIGNATURA:	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	1566009
TIPO DE ASIGNATURA:	OBLIGATORIA	CRÉDITOS ECTS:	5
COORDINADOR	JUAN MANUEL PIÑERO LOPEZ		
OBJETIVOS	<p>Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB se aplican ya en más de un centenar de países de todo el mundo y se están convirtiendo en un referente a nivel mundial. De hecho, puede afirmarse que estamos ante los futuros estándares mundiales en materia contable y cualquier país que quiera mantener o mejorar su competitividad, no puede darles la espalda en un entorno económico cada vez más marcado por un decidido proceso de globalización.</p> <p>Un conocimiento profundo de estas normas resulta imprescindible para un buen profesional en materia contable por un doble motivo: en primer lugar, resultan de obligada aplicación en muchos países y, por otro lado, el dominio de las mismas es indispensable para cualquier organización que quiera competir internacionalmente y operar en los mercados financieros internacionales. De hecho, las NIIF constituyen el estándar contable de referencia de las compañías multinacionales, con independencia del sector al que pertenezcan o del mercado en el que operen.</p> <p>Para un graduado que aspire a convertirse en un profesional contable, analista o auditor, o simplemente se convierta en usuario de la información financiera internacional, un conocimiento profundo de las NIIF resulta vital.</p> <p>Este curso persigue aportar al estudiante una base sólida en los fundamentos esenciales de las NIIF. De una forma sencilla pero rigurosa se analizarán estos estándares proporcionando conocimientos indispensables para los profesionales que desarrollan sus competencias en el ámbito de la contabilidad y las finanzas.</p> <p>Entre los objetivos particulares podemos destacar los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar las características básicas del nuevo lenguaje introducido para la información financiera a través de las NIIF como 		

	<p>respuesta a las nuevas realidades del entorno económico mundial.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Estudiar la dinámica interna de este nuevo proceso en términos de reconocimiento, medición, presentación y revelación de información. 3. Comprender los fundamentos y herramientas para la convergencia a las NIIF en España. 4. Estudiar los aspectos básicos de las modificaciones que la Unión Europea ha resuelto introducir en los criterios de confección de los estados financieros de las empresas. 5. Estudiar las principales discrepancias que las NIIF plantean con respecto a las prácticas contables habituales seguidas en España. 6. Proporcionar formación adecuada que permita al estudiante preparar y analizar la información financiera de acuerdo con las NIIF.
<p>RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE</p>	<ol style="list-style-type: none"> R1. Conocer el marco de referencia proporcionado por las NIIF. R2. Conocer qué NIIF son las que están en vigor en cada momento. R3. Conocer las diferencias entre las NIIF y la regulación contable española. R4. Saber aplicar la los principios y normas que se desarrollan en las NIIF, especialmente, aquéllos adoptados por la normativa comunitaria y que resultan de aplicación en España. R5. Resolver los problemas interpretativos que plantean las NIIF. R6. Saber preparar y analizar la información financiera elaborada a partir de las NIIF.

INFORMACIÓN SOBRE LAS SESIONES

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	Meses/Días	Horarios	Sesiones	ACTIVIDADES y CONTENIDOS	PROFESORES
	19/10/2016	16:00-18:00	S1	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aspectos básicos de las NIIF. ▪ Características del sistema contable basado en NIIF. ▪ El proceso de reforma contable en España. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición de los contenidos por parte del profesor. ▪ Debates con participación obligatoria del alumnado acerca de aspectos clave de la reforma. 	Juan Manuel Piñero López
19/10/2016	18:30-20:30	S2	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aspectos básicos de las NIIF. ▪ Características del sistema contable basado en NIIF. ▪ El proceso de reforma contable en España. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición de los contenidos por parte del profesor. ▪ Debates con participación obligatoria del alumnado acerca de aspectos clave de la reforma. 	Juan Manuel Piñero López	

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	21/10/2016	16:00-18:00	S3	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El marco conceptual para la información financiera. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición de los contenidos por parte del profesor. ▪ Debates con participación obligatoria del alumnado sobre aspectos del marco conceptual de las NIIF. 	Manuel Rejón López
	21/10/2016	18:30-20:30	S4	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El marco conceptual para la información financiera. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición de los contenidos por parte del profesor. ▪ Debates con participación obligatoria del alumnado acerca de aspectos relacionados con el marco conceptual de las NIIF. 	Manuel Rejón López

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	24/10/2016	16:00-18:00	S5	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La presentación de Estados Financieros. ▪ El estado de posición financiera. ▪ El estado de resultados. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición de los contenidos por parte del profesor. 	Juan Manuel Piñero López
	24/10/2016	18:30-20:30	S6	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La presentación de Estados Financieros. ▪ El estado de cambios en el patrimonio neto. ▪ El estado de flujos de efectivo. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición de los contenidos por parte del profesor. 	Juan Manuel Piñero López
RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	26/10/2016	16:00-18:00	S7	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El estado de posición financiera. ▪ El estado de resultados. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis y resolución de casos prácticos en clase (actividad evaluable). 	Juan Manuel Piñero López
	26/10/2016	18:30-20:30	S8	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El estado de cambios en el patrimonio neto. ▪ El estado de flujos de efectivo. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis y resolución de casos prácticos en clase (actividad evaluable). 	Juan Manuel Piñero López

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	28/10/2016	16:00-18:00	S9	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Normas relacionadas con operaciones de elementos de inmovilizado material e intangible. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición de los contenidos por parte del profesor. Análisis y resolución de casos prácticos en clase (actividad evaluable). 	Elena Ortega
	28/10/2014	18:30-20:30	S10	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Normas relacionadas con operaciones de elementos de inmovilizado material e intangible. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición de los contenidos por parte del profesor. Análisis y resolución de casos prácticos en clase (actividad evaluable). 	Elena Ortega
	02/11/2016	16:00-18:00	S11	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> El impuesto sobre las ganancias. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición de los contenidos por parte del profesor. 	Juan Manuel Piñero López
	02/11/2016	18:30-20:30	S12	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> El impuesto sobre las ganancias. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis y resolución de casos prácticos en clase (actividad evaluable). 	Juan Manuel Piñero López

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	04/11/2016	16:00-18:00	S13	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> La información financiera integrada. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición de los contenidos por parte del profesor. 	Manuel Rejón López
	04/11/2016	18:30-20:30	S14	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> La información financiera integrada. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Discusión y análisis de un caso práctico sobre información integrada 	Manuel Rejón López
	07/11/2016	16:00-18:00	S15	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Normas relacionadas con diferentes casuísticas planteadas al alumnado. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Preparación en grupo de trabajos realizados a partir del material entregado. 	Juan Manuel Piñero López
	07/11/2016	18:30-20:30	S16	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Normas relacionadas con diferentes casuísticas planteadas al alumnado. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Preparación en grupo de trabajos realizados a partir del material entregado. 	Juan Manuel Piñero López

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	09/11/2016	16:00-18:00	S17	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Normas relacionadas con diferentes casuísticas planteadas al alumnado. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparación en grupo de trabajos realizados a partir del material entregado. 	Juan Manuel Piñero López
	17/11/2016	16:00-18:00	S18	Evaluación	Juan Manuel Piñero López

COMPETENCIAS

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG1 Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.
- CG2 Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo.
- CG3 Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.
- CG4 Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.
- CG5 Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.
- CG6 Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.
- CG7 Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.
- CE6 Que conozcan el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de la Unión Europea y comprendan y dominen aquellas NIIF que no se han incorporado al actual marco regulatorio español o que habiendo sido recogidas en nuestra normativa su desarrollo ha sido mínimo.

**METODOLOGÍA
DOCENTE:
INDICACIONES AL
PROFESOR**

De cara a alcanzar los resultados de aprendizaje planteados para este curso del Máster en Contabilidad y Auditoría, el profesorado desarrollará y podrá e práctica a lo largo del mismo las siguientes metodologías docentes:

1. Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
2. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor en las que se abordará la resolución de supuestos y/o de casos.
3. Sesiones monográficas sobre temas de actualidad en la asignatura.
4. Realización en grupo de trabajos o debates, acompañados o no de la exposición, sobre un tema relacionado con el contenido del curso. Esta actividad será supervisada por el profesorado con participación compartida.
5. Realización individual de actividades, entre las que figurará la exposición individual sobre un tema de la asignatura que habrá podido ser trabajado o analizado en grupos de trabajo. Esta actividad contará también con la supervisión del profesorado.
6. Estudio del alumno. Preparación individual de lecturas, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc., para exponer o en entregar en las clases presenciales o en espacios virtuales.
7. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno en proceso de resolución de dudas.
8. Pruebas empleadas en la evaluación del alumno.

**MÉTODO DE
EVALUACIÓN**

Descripción general de los procedimientos de evaluación.

El curso se basa en la evaluación continua a lo largo del periodo lectivo, valorando el trabajo del alumno mediante:

1. Los conocimientos adquiridos mediante la realización de un examen final.
2. La realización de actividades teórico-prácticas individuales y evaluables dentro y fuera del aula. En el aula se podrán desarrollar dos tipos de actividades individuales evaluables:
 - a) Unas de tipo práctico que refuercen la adquisición de los conceptos explicados, para lo que los alumnos deberán haber trabajado previamente los conceptos necesarios. Estas actividades planteadas por el profesor en el desarrollo de las sesiones teóricas, deberán ser trabajadas de forma individual por los alumnos en el aula bajo la tutela del profesor y haciendo uso del material que se ha puesto a su disposición; para su realización, los alumnos dispondrán del tiempo apropiado según la dificultad de la actividad, entregándose normalmente su solución en un tiempo razonable después de haber finalizado la actividad. Algunas de estas actividades deberán trabajarse también fuera del aula.
 - b) Otras consistirán en la participación en los debates planteados y en la realización de presentaciones en las que el alumno expondrá las principales conclusiones a las que ha llegado en el desarrollo de su trabajo ya sea individual o llevado a cabo en el seno de un grupo.

3. La realización de actividades teórico-prácticas grupales fuera del aula. Adicionalmente a lo anterior, a lo largo del curso se suministrarán una serie de casos relacionados con la problemática de NIIF y cuya solución deberá entregarse en el formato y fechas establecidos. Estos casos deberán trabajarse y resolverse en grupos, que podrán tener un mínimo de 2 integrantes y un máximo de 3. Las principales conclusiones alcanzadas deberán exponerse participando en dicha exposición todos los integrantes del grupo de trabajo sin excepción.

A continuación se detallan los criterios de evaluación de cada uno de los componentes de la nota final.

Criterios de evaluación.

Procedimiento	Ponderación
Examen	20%
La realización de actividades teórico-prácticas individuales y evaluables dentro y fuera del aula	20%
Realización de actividades grupales fuera del aula	60%

Examen

Se llevará a cabo un examen a la finalización de las clases en la fecha prevista en el calendario del Máster. Este examen final consistirá en una prueba tipo test por la que el alumno podrá obtener un total de 2 puntos. No obstante, deberá obtener al menos 1 punto para poder superar el curso. Si la calificación de este examen final es inferior a 1, el curso se suspende de modo automático con una calificación de "Suspenso", sin que pueda tenerse en cuenta la calificación obtenida en las actividades evaluables adicionales.

Actividades individuales dentro y fuera de clase

Se llevarán a cabo las actividades individuales descritas en el apartado de "Descripción general de los procedimientos de evaluación" bajo las condiciones allí establecidas. Por este tipo de actividades el alumno podrá obtener un total de 2 puntos. No obstante, deberá obtener al menos 1 punto para poder superar el curso. Si la calificación en este apartado es inferior a 1, el curso se suspende de modo automático con una calificación de "Suspenso", sin que pueda tenerse en cuenta la calificación obtenida en el resto de actividades evaluables.

Actividades grupales fuera del aula

Se llevarán a cabo las actividades grupales descritas en el apartado de "Descripción general de los procedimientos de evaluación" bajo las condiciones allí establecidas. Por este tipo de actividades el alumno podrá obtener un total de 6 puntos. No obstante, deberá obtener al menos 3 puntos para poder superar el curso. Si la calificación en este apartado es inferior a 3, el curso se suspende de modo

automático con una calificación de “Suspenso”, sin que pueda tenerse en cuenta la calificación obtenida en el resto de actividades evaluables.

Procedimiento de calificación

Una vez evaluado el curso con los criterios anteriores, la nota media se obtiene como:

$$\text{Nota final} = 0,2 \times A + 0,2 \times B + 0,6 \times C$$

Donde:

- A = Puntuación obtenida en el examen (valorado de 0 a 10)
- B = Puntuación obtenida en el apartado de actividades individuales (valoradas de 0 a 10)
- C = Puntuación obtenida en el apartado de actividades grupales (valoradas de 0 a 10)

Precisiones:

- a) Se entiende superada la asignatura cuando la nota final anterior es igual o superior a 5.
- b) Si el resultado de $(0,2 \times A)$ o $(0,2 \times B)$ es inferior a 1 punto, el curso se suspende de modo automático con una calificación de “Suspenso”, sin que pueda tenerse en cuenta la calificación obtenida en el resto de actividades evaluables.
- c) Si el resultado de $(0,4 \times C)$ es inferior a 3 puntos, el curso se suspende de modo automático con una calificación de “Suspenso”, sin que pueda tenerse en cuenta la calificación obtenida en el resto de actividades evaluables.
- d) Si se da alguna de las condiciones previstas en los apartados b) o c), la nota final del curso se calculará aplicando un coeficiente corrector de 0,5, es decir, se determinará de la siguiente manera:

$$\text{Nota final} = (0,2 \times A + 0,4 \times B + 0,4 \times C) \times 0,5$$

**ACTIVIDADES
FORMATIVAS**

En el desarrollo de este curso del Máster en Contabilidad y Auditoría, se emplearán las siguientes actividades formativas:

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Seminarios y actividades programadas
- Realización de trabajos en grupo
- Realización de actividades de tipo individual

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio autónomo del alumno ▪ Tutorías ▪ Exámenes y pruebas de evaluación
NOTAS DE INTERÉS	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pulido, Antonio (2013): Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC). Una visión actual. Ibergarceta Publicaciones, S.L. Madrid. ▪ Mallo, C. y A. Pulido (2007): Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF). Las Normas Internacionales de Información Financiera. Thomson Editores Spain. Madrid. ▪ Vázquez, N. y M. Díaz (2013): Normas Internacionales de Información Financiera. Principios y ejercicios avanzados de contabilidad global. Profit editorial. Barcelona. ▪ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) número 3, 7, 8, 10, 11 y 12. ▪ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) número 1, 3, 7, 8, 12, 16, 18, 27, 28, 36, 37, y 39. ▪ CNIFF nº 13.
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cañibano, L. y A. Mora (2006): Las Normas Internacionales de Información Financiera: Análisis y Aplicación. Aranzadi, S.A. Cizur Menor (Navarra).

TITULACIÓN:	MÁSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA				
MÓDULO:	Contabilidad				
ASIGNATURA:	Contabilidad de la Concentración Empresarial			CÓDIGO:	1566004
TIPO DE ASIGNATURA:	Obligatoria	CRÉDITOS:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1º Cuatrimestre
COORDINADOR	José María Páez Sandubete				
OBJETIVOS	El objetivo que se plantea para este curso es capacitar al alumnado en el conocimiento y aplicación de la legislación vigente, así como en la problemática contable derivada de los procesos relacionados con las combinaciones de negocios y los grupos de empresas, analizando la forma en la que éstos deben elaborar y comunicar las cuentas anuales consolidadas.				
RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE	Que sepan manejar los conceptos relacionados con la combinación de negocios, incluyendo el marco legal y la problemática contable derivada de las fusiones de empresas y sepan elaborar las cuentas anuales consolidadas por parte de los grupos de empresas.				

RELACIÓN DE
ACTIVIDADES DE
APRENDIZAJE

Meses/Días	Horarios	Sesiones	ACTIVIDADES y CONTENIDOS	PROFESORES
11/11	16:00-18:00	S1	Introducción a la combinación de negocios.	José María Páez Sandubete
	18:30-20:30	S2	El método de adquisición I.	
11/14	16:00-18:00	S3	El método de adquisición II.	José María Páez Sandubete
	18:30-20:30	S4	El fondo de comercio. Reconocimiento y pérdida de valor.	
11/16	16:00-18:00	S5	El método de adquisición. Fusión.	José María Páez Sandubete
	18:30-20:30	S6	El método de adquisición. Escisión.	
11/18	16:00-18:00	S7	Los negocios conjuntos.	José María Páez Sandubete
	18:30-20:30	S8	Introducción a la consolidación de estados financieros I.	
11/21	16:00-18:00	S9	Introducción a la consolidación de estados financieros II.	José María Páez Sandubete
	18:30-20:30	S10	El método de integración global I.	
11/23	16:00-18:00	S11	El método de integración global II.	José María Páez Sandubete
	18:30-20:30	S12	El método de integración proporcional y el procedimiento de puesta en equivalencia.	
11/25	16:00-18:00	S13	Las cuentas anuales consolidadas.	Vicente Condor López
	18:30-20:30	S14		
11/28	16:00-18:00	S15	Exposición de trabajos realizados en grupo.	José María Páez Sandubete
	18:30-20:30	S16		
11/30	16:00-18:00	S17	Exposición de trabajos realizados en grupo.	José María Páez Sandubete

		18:30-20:30			
	12/13	16:00-18:00	S18	Examen final.	José María Páez Sandubete
COMPETENCIAS	<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG1 - Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.</p> <p>CG2 - Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo.</p> <p>CG3 - Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.</p> <p>CG4 - Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.</p> <p>CG5 - Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.</p> <p>CG6 - Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.</p> <p>CG7 - Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.</p> <p>CE7 - Que sean hábiles en el manejo de conceptos relacionados con la combinación de negocios, incluyendo el marco legal y la problemática contable derivada de las fusiones de empresas y sepan elaborar las cuentas anuales consolidadas por parte de los grupos de empresas.</p>				
METODOLOGÍA DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo, lección magistral. • Resolución de ejercicios y problemas en el aula (algunos de estos ejercicios serán objeto de evaluación). • Intervenciones del alumnado. • Trabajo fuera del aula. • Supervisión del trabajo del alumnado en tutorías. 				
MÉTODO DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Examen final teórico-práctico, incluirá cuestiones tipo test y de respuesta breve. Ponderación 20%. • Discusión y resolución en grupo reducido de casos prácticos en clase (uno, como mínimo, por cada tema del programa). Ponderación 40%. • Realización y defensa pública de trabajo en grupo realizado fuera del aula. Este trabajo estará basado en casos reales, propuestos por el profesor, sobre los que los alumnos tendrán que documentarse para proceder a su análisis y presentación. Los trabajos abordarán diversos aspectos desarrollados en el programa del curso (operaciones de fusión, escisión, cuentas anuales individuales vs consolidadas, etc.). Se valorará tanto el trabajo en sí, como la presentación efectuada por cada uno los componentes del grupo y el dominio que muestre de los conceptos y operaciones estudiados. Ponderación 40%. <p>Para superar el curso, es preciso aprobar con un mínimo de 5 cada una de las anteriores actividades y pruebas.</p>				
ACTIVIDADES FORMATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones teóricas: Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema, apoyado en presentaciones y casos reales, promoviendo el debate y la curiosidad en el alumnado. • Resolución de prácticas y otras actividades interactivas: Tienen por objeto el análisis y la comprensión por parte del alumnado de los contenidos expuestos en las exposiciones teóricas. 				

	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a exámenes.
NOTAS DE INTERÉS	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	<ul style="list-style-type: none"> Diapositivas de los temas, utilizadas en las sesiones teóricas. Incluyen casos prácticos. Normativa vigente: <ul style="list-style-type: none"> Nacional <ul style="list-style-type: none"> RD 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre Internacional <ul style="list-style-type: none"> Norma Internacional de Información Financiera 3. Combinaciones de negocios Norma Internacional de Información Financiera 10. Estados financieros consolidados Norma Internacional de Información Financiera 11. Acuerdos conjuntos Norma Internacional de Información Financiera 12. Revelación de participaciones en otras entidades Norma Internacional de Contabilidad 24. Informaciones a revelar sobre partes vinculadas Norma Internacional de Contabilidad 27. Estados financieros separados Norma Internacional de Contabilidad 28. Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	<p>Álvarez Melcón, S; Corona Romero, E (2011): Cuentas anuales consolidadas. Ediciones Pirámide</p> <p>Fernández González, FJ; Álvarez Carriazo, JL; Romano Aparicio, J (2014): Contabilidad de Sociedades. Centro de Estudios Financieros</p> <p>González Sainza, J (Coord.) (2014): Normas de consolidación. Comentarios y casos prácticos. Centro de Estudios Financieros</p> <p>Lizanda Cuevas, JM; Cabedo Toneu, M (2015): Consolidación contable y fiscal. Operaciones entre empresas del grupo. Supuestos prácticos. Centro de Estudios Financieros</p>

TITULACIÓN:	MÁSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA			
MÓDULO:	CONTABILIDAD			
CURSO:	OTROS MARCOS: CONTABILIDAD DE ENTIDADES FINANCIERAS Y SEGUROS, ENTIDADES NO LUCRATIVAS, ENTIDADES PÚBLICAS Y DE SITUACIONES CONCURSALES		CÓDIGO:	1560010
TIPO DE ASIGNATURA:	Obligatoria	CRÉDITOS ECTS:	4	DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º Cuatrimestre
COORDINADORA	M^a Yolanda Calzado Cejas			
OBJETIVOS	<p>Se pretende transmitir al estudiante inicialmente las características del contexto en el que se desarrollan las entidades financieras, de seguros, las no lucrativas y las del sector público que provocan peculiaridades en la regulación contable de aplicación. Por tanto, se persigue identificar las diferencias existentes entre la regulación contable aplicable a las entidades financieras, de seguros y las no lucrativas con respecto al Plan General de Contabilidad. Lo anterior también se analizará para las entidades que pertenecen al sector público, las cuales desarrollan su actividad en un marco económico-jurídico específico, afectando a los aspectos económicos financieros, y por tanto, a su sistema de información contable.</p> <p>Por otro lado, se pretende que el estudiante profundice en diferentes aspectos contables relacionados con las situaciones concursales en las que pueden verse implicadas las unidades económicas, como vía soportada jurídicamente para la solución de estados de insolvencia graves en las que pueden verse involucradas en el devenir de sus actividades empresariales.</p>			
RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE	Que comprendan y sepan interpretar los estados financieros de las entidades financieras y de seguros, de entidades públicas y entidades no lucrativas, así como la elaboración de informes de acuerdo con estos marcos contables.			

**RELACIÓN DE
ACTIVIDADES DE
APRENDIZAJE**

Meses/Días	Horarios	Sesiones	ACTIVIDADES y CONTENIDOS	PROFESORES
23/1/2017	16:00-18:00	S1	Contabilidad de Entidades Financieras y de Seguros. Diferencias con el PGC (I)	Ignacio Aguilar Jara
	18,30-20:30	S2	Contabilidad de Entidades Financieras y de Seguros. Diferencias con el PGC (I)	
25/1/2017	16:00-18:00	S3	Contabilidad de situaciones Concursales. Diferencias con el PGC (I)	David García Vega
	18,30-20:30	S4	Contabilidad de situaciones Concursales. Diferencias con el PGC (II)	
27/1/2017	16:00-18:00	S5	Contabilidad de situaciones Concursales. Diferencias con el PGC (III)	David García Vega
	18,30-20:30	S6	Contabilidad de situaciones Concursales. Diferencias con el PGC (IV)	
30/1/2017	16:00-18:00	S7	Contabilidad de Entidades no lucrativas. Diferencias con el PGC (I)	Carmen Blanco Dalmau
	18,30-20:30	S8	Contabilidad de Entidades no lucrativas. Diferencias con el PGC (II)	
1/2/2017	16:00-18:00	S9	Contabilidad Pública. Nuevo Plan General de Contabilidad Pública y sus diferencias con el PGC (I) <i>Delimitación del Sector Público español y Marco normativo contable y presupuestario</i>	M ^a Yolanda Calzado Cejas Universidad de Cádiz
	18,30-20:30	S10	Contabilidad Pública. Nuevo Plan General de Contabilidad Pública y sus diferencias con el PGC (II) <i>Marco Conceptual de la Contabilidad Pública Cuentas Anuales y su interpretación.</i>	

	3/2/2017	16:00-18:00	S11	Contabilidad Pública. Nuevo Plan General de Contabilidad Pública y sus diferencias con el PGC (III) <i>El Presupuesto Público y la Contabilidad Presupuestaria</i>	M ^a Yolanda Calzado Cejas Universidad de Cádiz
		18,30-20:30	S12	Contabilidad Pública. Nuevo Plan General de Contabilidad Pública y sus diferencias con el PGC (IV) <i>El Presupuesto Público y la Contabilidad Presupuestaria</i>	
	6/2/2017	16:00-18:00	S13	Contabilidad Pública. Nuevo Plan General de Contabilidad Pública y sus diferencias con el PGC (V) <i>La Contabilidad en la Administración Local</i>	Fernando Rodríguez Acero
		18,30-19:30	S14	Contabilidad Pública. Nuevo Plan General de Contabilidad Pública Diferencias con el PGC (VI) <i>La Contabilidad en la Administración Local</i>	
	21/2/2017	16:00-17:00	S15	Examen	M ^a Yolanda Calzado Cejas Universidad de Cádiz

COMPETENCIAS

CG1 - Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.

CG2 - Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo.

CG3 - Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.

CG4 - Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.

CG5 - Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.

CG6 - Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.

CG7 - Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CE11 - Que demuestren conocer las problemáticas contables en otros marcos contables diferentes a los estudiados en el PGC. Que conozcan las diferencias entre el PGC y el de las Entidades Públicas, no lucrativas y financieras y de seguros.

**METODOLOGÍA
DOCENTE:
INDICACIONES
AL PROFESOR**

Método expositivo, lección magistral: Se explicará en el aula, mediante contenidos teóricos y ejemplos prácticos, las nociones básicas para alcanzar los objetivos específicos de cada uno de los temas, introduciendo conceptos del programa mediante la explicación de los ejemplos planteados en el material de estudio suministrado. Para el desarrollo de estas sesiones se pondrá a disposición del alumno/a en el Campus Virtual el material necesario para seguir las explicaciones en clase y el estudio de los contenidos planteados en cada uno de los temas.

Resolución de actividades en el aula: Junto a esto, se desarrollarán actividades en el aula que refuercen la adquisición de los conceptos explicados. Estas actividades planteadas por el profesorado en el desarrollo de las sesiones deberán ser trabajadas en grupo por los alumnos/as en la propia clase bajo la tutela del profesorado.

Intervenciones de los alumnos/as: Algunas de las actividades programadas serán expuestas por los alumnos/as en el aula, de acuerdo con la programación de cada materia.

	<p>Trabajo fuera del aula: Junto al estudio personal del material facilitado para el desarrollo de las clases, el alumno/a, dispondrá del material necesario.</p> <p>Supervisión del trabajo del alumno en tutorías: Asimismo, se realizará un seguimiento del trabajo del alumno/a a través de las tutorías previamente programadas por el tutor.</p>
<p>MÉTODO DE EVALUACIÓN</p>	<p>Exámenes (40%): Se realizará un examen final de carácter teórico-práctico sobre los contenidos del curso. El examen contendrá preguntas tipo test y preguntas cortas.</p> <p>Participación del alumno/a en debates y casos que se planteen en actividades formativas presenciales (20%): Se valorará la participación del alumno en la realización de actividades propuestas por el profesorado en el aula.</p> <p>Trabajos realizados fuera del aula en grupo (40%): Se valorarán las actividades programadas por el profesorado a realizar fuera del aula. Para la realización del trabajo los estudiantes dispondrán de unas normas para su elaboración así como las rúbricas por las que serán evaluados.</p>
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>	<p>Exposiciones teóricas: Exposición por parte del profesorado de las explicaciones necesarias sobre los contenidos de cada tema apoyadas en presentaciones, promoviendo el debate y la curiosidad en el alumno/a.</p> <p>Resolución de prácticas y otras actividades interactivas: Tiene por objeto el análisis y la comprensión por parte del alumno/a de los contenidos expuestos en las exposiciones teóricas.</p> <p>Asistencia a exámenes.</p>
<p>NOTAS DE INTERÉS</p>	<p>Respecto al sistema de evaluación, para aprobar la asignatura es necesario superar cada prueba</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</p>	<p>Calvo Antonio, Alberto Parejo José, Rodríguez Luis y Cuervo, Álvaro (2014): Manual del Sistema Financiero Español. Editorial Ariel</p> <p>Circular 4/2004 del Banco de España (Individuales)</p> <p>Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.</p> <p>Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos</p> <p>Vela Bargues, J.M; Pérez Yuste, M.S.; Polo Garrido, F. y Romero Civera, A. (2014). Contabilidad Pública, Editorial Universitat Politècnica de Valencia</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</p>	<p>Parra Mateu R. y Parra del Valle, A. (2015). Supuestos prácticos de Contabilidad Pública. Editorial Tirant lo Blanch, Valencia.</p> <p>Torres Pradas L. y Pina Martínez, V. (2014): Manual de Contabilidad Pública. Adaptado al plan de Cuentas de la Administración Local. Ediciones CEF.</p>

TITULACIÓN:	MÁSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA			
MÓDULO:	Contabilidad			
CURSO:	Técnicas de valoración de empresas y confección de planes de viabilidad			CÓDIGO: 1566011
TIPO DE ASIGNATURA:	Obligatoria	CRÉDITOS ECTS: 2	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1^{er} Cuatrimestre
COORDINADOR	M^a José Muriel de los Reyes			
OBJETIVOS	El alumno adquirirá conocimientos sobre la determinación práctica de las variables que definen los proyectos de inversión-financiación, sobre los métodos que permiten determinar la factibilidad económica-financiera de los mismos y, por tanto, le ayude en la toma de decisiones y, por último, sobre la elaboración de informes de viabilidad. Respecto a la valoración de empresas, se transmitirá al alumno la diferencia entre precio y valor y se le capacitará en el manejo de diferentes técnicas de valoración de empresas.			
RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la factibilidad económica-financiera de proyectos de inversión-financiación. - Elaborar informes de viabilidad. - Comprender la diferencia entre precio y valor. - Utilizar de forma adecuada las técnicas de valoración de empresas. 			

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	Meses/Días	Horarios	Sesiones	ACTIVIDADES y CONTENIDOS	PROFESORES
	11/1/2017	16:00-18:00	S1	Factibilidad económica-financiera de proyectos de inversión-financiación. Elaboración de informes de viabilidad	M ^a José Muriel de los Reyes (Universidad de Cádiz)
		18:30-20:30	S2		
	12/1/2017	16:00-18:00	S3	Conceptos y técnicas de valoración de empresas	Alfonso Rojo Ramírez (Universidad de Almería)
18:30-20:30		S4			

	16/1/2017	16:00-18:00	S5	Técnicas de valoración de empresas	Rubén Stein (Inicia Corporate)
		18:30-20:30	S6		
	2/2/2017	16:00-18:00	S7	Examen	M ^a José Muriel de los Reyes (Universidad de Cádiz)

COMPETENCIAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.

CG2 - Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo.

CG3 - Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.

CG4 - Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.

CG5 - Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.

CG6 - Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.

CG7 - Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.

CE12 - Que demuestren el conocimiento de las técnicas de valoración de empresas y de sus diferencias.

CE13 - Que sepan desarrollar y analizar un plan de viabilidad empresarial.

METODOLOGÍA

Método expositivo, lección magistral: Se explicará en el aula, mediante contenidos teóricos y ejemplos prácticos, las nociones básicas para alcanzar los objetivos específicos de cada uno de los temas, introduciendo conceptos del programa mediante la explicación de los ejemplos

DOCENTE	<p>planteados en el material de estudio suministrado. Para el desarrollo de estas sesiones se pondrá a disposición del alumno/a en el Campus Virtual el material necesario para seguir las explicaciones en clase y el estudio de los contenidos planteados en cada uno de los temas.</p> <p>Resolución de actividades en el aula: Junto a esto, se desarrollarán actividades en el aula que refuercen la adquisición de los conceptos explicados. Estas actividades planteadas por el profesorado en el desarrollo de las sesiones deberán ser trabajadas en grupo por los alumnos/as en la propia clase bajo la tutela del profesorado.</p> <p>Intervenciones de los alumnos/as: Algunas de las actividades programadas serán expuestas por los alumnos/as en el aula, de acuerdo con la programación de cada materia.</p> <p>Trabajo fuera del aula: Junto al estudio personal del material facilitado para el desarrollo de las clases, el alumno/a dispondrá del material necesario.</p> <p>Supervisión del trabajo del alumno en tutorías: Asimismo, se realizará un seguimiento del trabajo del alumno/a a través de las tutorías previamente programadas por el tutor.</p>
MÉTODO DE EVALUACIÓN	<p>Exámenes (40%): Se realizará un examen final de preguntas cortas o tipo test de carácter teórico-práctico sobre los contenidos del curso.</p> <p>Participación del alumno/a en debates y casos que se planteen en actividades formativas presenciales (40%): Se valorará la participación del alumno en la realización de actividades propuestas por el profesorado en el aula.</p> <p>Trabajos realizados fuera del aula en grupo (20%): Se valorarán las actividades programadas por el profesorado a realizar fuera del aula.</p>
ACTIVIDADES FORMATIVAS	<p>Exposiciones teóricas: Exposición por parte del profesorado de las explicaciones necesarias sobre los contenidos de cada tema apoyadas en presentaciones, promoviendo el debate y la curiosidad en el alumno/a.</p> <p>Resolución de prácticas y otras actividades interactivas: Tiene por objeto el análisis y la comprensión por parte del alumno/a de los contenidos expuestos en las exposiciones teóricas.</p> <p>Asistencia a exámenes.</p>
NOTAS DE INTERÉS	<p>Para aprobar la asignatura es necesario superar cada prueba establecida en el sistema de evaluación.</p>
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	<p>Durbán Oliva, Salvador (2008): Dirección Financiera, McGraw-Hill / Interamericana de España. Martín Marín, J. L.; Trujillo Ponce, A. (2000): Manual de valoración de empresas, Ariel Economía, Barcelona. Rojo Ramírez, Alfonso A. (2008): Valoración de empresas y gestión basada en valor, Paraninfo, Madrid.</p>
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	<p>Chaplinsky, Susan: Métodos de valoración para fusiones y adquisiciones (UVA-F-1274-LAS), nota técnica, 2000, Darden Business Publishing, University of Virginia. Fernández, Pablo: Métodos de valoración de empresas (Company Valuation Methods) (May 6, 2015). Available at SSRN: http://ssrn.com/abstract=1267987 or http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1267987</p>

TITULACIÓN:	MÁSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA				
MÓDULO:	CONTABILIDAD				
CURSO:	Tecnología de la información aplicados a la contabilidad y auditoría			CÓDIGO:	1566015
TIPO DE ASIGNATURA:	Optativa	CRÉDITOS ECTS:	4	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1^{er} Cuatrimestre
COORDINADOR	Daniel Revuelta Bordoy				
OBJETIVOS	<p>En este curso se abordarán los aspectos fundamentales relacionados con los Sistemas de Información y con la Tecnología de la Información aplicada a la Contabilidad y Auditoría. En primer lugar, se estudiarán los conceptos fundamentales relacionados con los Sistemas de Información, así como el conocimiento de su tipología y evolución. Seguidamente se analizarán las fases propias del desarrollo de sistemas con especial dedicación a la organización y diseño de los datos. En la segunda parte del curso se darán a conocer las principales aplicaciones de la Tecnología de la Información en la captación, procesamiento, distribución y análisis de la información económico-financiera. Finalmente, se tratará el tema de la Auditoría de la Información por su importancia en el control de los datos económico-financieros de una organización.</p>				
RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Introducir al alumno en los conceptos básicos de los Sistemas de Información. - Capacitar al alumno para que diferencie entre los distintos tipos de Sistemas de Información. - Conocer una metodología para el desarrollo de un Sistema de Información Contable. - Organizar los datos en función de las necesidades de información del área económico-financiera. - Introducir al alumno en la aplicación de las nuevas tecnologías en la fase de captura y procesamiento de datos económico-financieros. - Introducir al alumno en la aplicación de las nuevas tecnologías en las fases de distribución y análisis de la información económico-financiera. - Conocer los procesos fundamentales de la Auditoría de la Información en una organización. 				

**RELACIÓN DE
ACTIVIDADES DE
APRENDIZAJE**

Meses/Días	Horarios	Sesiones	ACTIVIDADES y CONTENIDOS	PROFESORES
12/02	16.00-18.00	S1	El Sistema de Información en la empresa.	Daniel Revuelta Bordoy
12/02	18.30-20.30	S2	La evolución de los Sistemas de Información en las empresas.	Daniel Revuelta Bordoy
12/12	16.00-18.00	S3	Caso práctico de un Sistema de Información en una organización (I)	Rosario González Saiz (Controller. Planta Alestis Tecnobahía Composites. Puerto de Santa María. Cádiz)
12/12	18.30-20.30	S4	Caso práctico de un Sistema de Información en una organización (II)	Rosario González Saiz (Controller . Planta Alestis Tecnobahía Composites. Puerto de Santa María. Cádiz)
12/14	16.00-18.00	S5	El ciclo de vida del desarrollo de sistemas.	Francisca Cabrera Monroy
12/14	18.30-20.30	S6	El análisis y diseño de un Sistema de Información Contable	Francisca Cabrera Monroy
12/16	16.00-18.00	S7	La modelización de los datos.	Francisca Cabrera Monroy
12/16	18.30-20.30	S8	El diseño de la Base de Datos: Definición de las tablas	Francisca Cabrera Monroy
12/19	16.00-18.00	S9	El diseño de la Base de Datos: Consultas y formularios	Daniel Revuelta Bordoy
12/19	18.30-20.30	S10	El diseño de procesos: Diagramas de Flujo de Datos	Daniel Revuelta Bordoy
12/21	16.00-18.00	S11	Las TICs en la captura y procesamiento de los datos económico-financieros.	Daniel Revuelta Bordoy
12/21	18.30-20.30	S12	Las TICs en la distribución y análisis de la información económico-financiera.	Daniel Revuelta Bordoy
01/09	16.00-18.00	S13	Auditoría interna de Tecnologías de la Información. Consultoría en el desarrollo de sistemas	Francisco Oviedo Pro (Auditor Interno. Banco de España)
01/09	18.30-20.30	S14	La Auditoría de la Información: caso práctico.	Víctor Alonso Domínguez (Informático. Junta de Andalucía)
01/19	16.00-17.00	S15	Evaluación.	Daniel Revuelta Bordoy

COMPETENCIAS

En el desarrollo de este curso se pretenden alcanzar las siguientes competencias:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.

CG2 - Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo.

CG3 - Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.

CG4 - Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.

CG5 - Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.

CG6 - Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.

CG7 - Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.

CE20 - Que sepan diseñar, usar, gestionar y evaluar sistemas de información y tecnologías informáticas aplicadas a la contabilidad y auditoría.

METODOLOGÍA
DOCENTE

Método expositivo, lección magistral: Se explicará en el aula, mediante contenidos teóricos y ejemplos prácticos, las nociones básicas para alcanzar los objetivos específicos de cada uno de los temas, introduciendo conceptos del programa mediante la explicación de los ejemplos planteados en el material de estudio suministrado. Para el desarrollo de estas sesiones se pondrá a

	<p>disposición del alumno/a en el Campus Virtual el material necesario para seguir las explicaciones en clase y el estudio de los contenidos planteados en cada uno de los temas.</p> <p>Resolución de actividades en el aula: Junto a esto, se desarrollarán actividades en el aula que refuercen la adquisición de los conceptos explicados. Estas actividades planteadas por el profesorado en el desarrollo de las sesiones deberán ser trabajadas de forma individual o en grupo por los alumnos/as en la propia clase bajo la tutela del profesorado.</p> <p>Intervenciones de los alumnos/as: Algunas de las actividades programadas serán expuestas por los alumnos/as en el aula, de acuerdo con la programación de cada materia.</p> <p>Trabajo fuera del aula: Estudio personal del material facilitado para el desarrollo de las clases (el alumno/a dispondrá del material necesario), preparación de trabajo y/o presentaciones, lecturas, análisis de casos, etc.</p> <p>Supervisión del trabajo del alumno en tutorías: Asimismo, se realizará un seguimiento del trabajo del alumno/a a través de las tutorías previamente programadas por el tutor.</p>
<p>MÉTODO DE EVALUACIÓN</p>	<p>Exámenes (20%): Se realizará un examen final de carácter teórico-práctico sobre los contenidos del curso. El formato de examen incluye tanto preguntas tipo test como preguntas cortas.</p> <p>Participación del alumno/a en debates y casos que se planteen en actividades formativas presenciales (20%): Se valorará la participación del alumno en la realización de actividades propuestas por el profesorado en el aula.</p> <p>Trabajos realizados fuera del aula en grupo (60%): Se valorarán las actividades programadas por el profesorado a realizar fuera del aula.</p>
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>	<p>Exposiciones teóricas: Exposición por parte del profesorado de las explicaciones necesarias sobre los contenidos de cada tema apoyadas en presentaciones, promoviendo el debate y la curiosidad en el alumno/a.</p> <p>Resolución de prácticas y otras actividades interactivas: Tiene por objeto el análisis y la comprensión por parte del alumno/a de los contenidos expuestos en las exposiciones teóricas.</p> <p>Asistencia a exámenes.</p> <p>Trabajo personal del alumno</p>
<p>NOTAS DE INTERÉS</p>	
<p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Material de estudio contenido en el campus virtual del curso. - Whitten, J. L.; Bentley, L. D. Y Barlow, V. M.: Análisis y Diseño de Sistemas de Información. Irwin, Madrid, 1996. - Gómez Vieites, A. y Suárez Rey, C. (2009): "Sistemas de Información. Herramientas prácticas para la gestión". Editorial Ra-Ma. Madrid. - Sieber, Sandra, Valor, Josep, and Porta, Valentín. Los sistemas de información en la empresa actual: aspectos estratégicos y alternativas tácticas : McGraw-Hill España, 2000. ProQuest ebrary. - Lardent, A.R. (2001). Sistemas de Información para la gestión empresarial. Procedimientos, Seguridad y Auditoría. Prentice Hall. - Cirujano Ares, Emilia y Fidalgo Cerviño, E. (2000). Análisis de la información contable para el control de gestión integrado: metodología, diseño

**BIBLIOGRAFÍA
COMPLEMENTARIA**

- e implantación del sistema : Universidad Complutense de Madrid, 2000. ProQuest ebrary.
- Documento AECA. Comisión de Nuevas Tecnologías (2007). Sistemas de Información integrados – ERP.
 - Arjonilla Domínguez, Sixto Jesús, and Medina Garrido, José Aurelio. La gestión de los sistemas de información en la empresa: teoría y casos prácticos (3a. ed.): Larousse - Ediciones Pirámide, 2000. ProQuest ebrary.
- Noa Alfredo, Barreiro. La información contable para las estrategias empresariales: un instrumento para la innovación : Madrid, ES: B - EUMED, 2012. ProQuest ebrary.
 - Soy i Aumatell, Cristina. Auditoría de la información: identificar y explotar la información en las organizaciones : Editorial UOC, 2000. ProQuest ebrary.
 - Fernández Otero, Marcos, and Navarro Huerga, Miguel. Sistemas de Gestión Integrada para las Empresas (ERP). Alcalá de Henares, ES: Servicio de Publicaciones. Universidad de Alcalá, 2014. ProQuest ebrary.
 - Martínez López, F.J. et al. (2004). “Efectos contables del XML/EDI”. Partida Doble, nº 152, pp. 86-97.
<http://pdfs.wke.es/4/6/8/8/pd0000014688.pdf>
 - Bernabeu, R.D. (2010): “HEFESTO. Metodología para la construcción de un Datawarehouse”.
<http://www.businessintelligence.info/docs/hefesto-v2.pdf>
 - Escobar Pérez, B. et al. (2009). “Implantación de Sistemas ERP en Hospitales. El estudio de un Caso”. Comunicación presentada en el XV Congreso de AECA. Valladolid. http://www.aeca1.org/pub/on_line/comunicaciones_xvcongresoaeca/general.htm
 - Soley Sans, J. et al (2006). “XBRL: hacia una información financiera transparente”. Cuadernos del EbCenter.
<http://www.ieseinsight.com/fichaMaterial.aspx?pk=2517&idi=1&origen=1&idioma=2>
 - Sieber, S. (2004). “Más allá de la empresa extendida”. Cuadernos del EbCenter.
<http://www.ieseinsight.com/fichaMaterial.aspx?pk=1595&idi=1&origen=1&ar=5&buscador=1&general=ERP>
 - Falcón Pérez et al. (2015): “Cambios en la gestión contable: influencia de las nuevas tecnologías”. Revista de Dirección y Administración de Empresas. Nº 22, Diciembre, pp. 65-74.
 - Tudor, C.G. et al (2013): “An analysis framework for defining the required IT&C Competencies for the Accounting Profession”. Accounting and Management Information Systems, 12, nº 4, pp. 671-696.

TITULACIÓN:	MÁSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA				
MÓDULO:	CONTABILIDAD				
ASIGNATURA:	Análisis de Estados Financieros			CÓDIGO:	1566013
TIPO DE ASIGNATURA:	OPTATIVA	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1º Cuatrimestre	CRÉDITOS ECTS:	4
COORDINADOR	Manuel Larrán Jorge				
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Introducir a la comprensión básica de los estados financieros - Capacitar para la realización de un informe financiero que contenga análisis económico y análisis financiero de una organización. 				
RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender al significado y la utilidad de diferentes estados financieros (Balance; Cuenta de Resultados, Memoria, Informe de Gestión, Informe de Auditoría, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el PN, Memoria de Sostenibilidad). - Ser capaz de diagnosticar, a partir fundamentalmente de información externa, la situación económica (rentabilidad) y financiera (solvencia) de una organización. 				

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	Meses/Días	Horarios	Sesiones	ACTIVIDADES y CONTENIDOS	PROFESORES
	Diciembre/2	16.00-18.00	S1	Concepto, metodología y técnicas de Análisis. Análisis Previo	Manuel Larrán Jorge
Diciembre/2	18.30-20.30	S2	Análisis Previo. Casos prácticos: empresas asignadas a los alumnos	Manuel Larrán Jorge	

	Diciembre/12	16.00-18.00	S3	Interpretación y Clasificación Cuentas. Estudio de Caso (I)	Manuel Larrán Jorge
	Diciembre/12	18.30-20.30	S4	Interpretación y Clasificación Cuentas. Estudio de Caso (II)	Manuel Larrán Jorge
	Diciembre/14	16.00-18.00	S5	Análisis patrimonial	Manuel Larrán Jorge
	Diciembre/14	18.30-20.30	S6	Análisis de la rentabilidad y la solvencia a largo	Manuel Larrán Jorge
	Dcbre./16	16.00-18.00	S7	Análisis de riesgo económico y financiero	Manuel Larrán Jorge
	Dcbre./16	18.30-20.30	S8	Análisis del Fondo de Maniobra y Solvencia a corto plazo	Manuel Larrán Jorge
	Dcbre./19	16.00-18.00	S9	Análisis de Grupos	Manuel Larrán Jorge
	Dcbre./19	18.30-20.30	S10	Análisis de Empresas que cotizan	Manuel Larrán Jorge
	Dcbre./21	16.00-18.00	S11	Análisis sectorial	Manuel Larrán Jorge
	Dcbre./21	18.30-19.30	S12	Análisis insolvencia y sostenibilidad	Manuel Larrán Jorge
	Enero/9	16.00-18.00	S13	Presentacion casos	Manuel Larrán Jorge
	Enero /9	18.30-20.30	S14	Presentacion casos	Manuel Larrán Jorge
	Enero/19	16.00-17.00	S15	Examen	Manuel Larrán Jorge

COMPETENCIAS

En el desarrollo de este curso se pretenden alcanzar las siguientes competencias:

CB6. - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y /o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una

	<p>información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9. - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10. - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG1.- Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.</p> <p>CG2. - Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo.</p> <p>CG3. - Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.</p> <p>CG4. - Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.</p> <p>CG5. - Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.</p> <p>CG6. - Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.</p> <p>CG7. -Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente</p> <p>CE9. - Que sepan comprender, interpretar y proyectar los estados financieros, teniendo en cuenta sus limitaciones en la práctica, así como la elaboración de informes.</p>
<p>METODOLOGÍA DOCENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Método expositivo y lección magistral. - Resolución de ejercicios y casos en el aula. - Trabajos en equipo sobre casos reales aplicados a la materia.
<p>MÉTODO DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Examen final (20%). - Trabajo en grupo (40%). - Participación y trabajo en clase (40%). - Es necesaria una nota mínima de 5 sobre 10 en cada uno de los apartados anteriores.
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones teóricas y prácticas - Resolución y discusión de casos

NOTAS DE INTERÉS	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	<ul style="list-style-type: none"> - BERNSTEIN, L. (1996): Análisis de Estados Financieros. Irwin - URIAS VALIENTE, J. (1996): Análisis de Estados Financieros. Mc- Graw Hill. 2ª edición. Madrid. - RIVERO TORRE, P. (2009): Análisis de Balances y Estados Complementarios. Pirámide. Madrid. - JIMÉNEZ, S., GARCÍA-AYUSO, M. y SIERRA, G. (2012): Análisis Financiero. Pirámide. Madrid
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	<ul style="list-style-type: none"> - GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2010): Análisis de la Empresa a través de su información económico-financiera. Supuestos. Pirámide. - MARTÍNEZ GARCÍA, F.J. (2002): Análisis de Estados Contables. Supuestos Prácticos. Ed. Jucar. Madrid. - SUPUESTOS elaborados por el Departamento de Economía Financiera y contabilidad a partir de los Estados Financieros reales de las empresas.

TITULACIÓN:	MÁSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA		
MÓDULO:	Auditoría		
CURSO:	Regulación y proceso de auditoría		
CÓDIGO:	1566005	Créditos	5
TIPO DE ASIGNATURA:	Obligatoria	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Cuatrimestre
COORDINADOR	Estíbaliz Biedma López		
OBJETIVOS	<p>En este curso se someterá a estudio dos cuestiones diferenciadas como son la regulación de la auditoría y la estructura procedimental para acometer la actividad profesional. En primer lugar, se justificará porqué la actividad de la auditoría está sometida a regulación, enfatizando fundamentalmente los objetivos de la auditoría. Posteriormente se analizarán los atributos profesionales fundamentalmente conocimiento, independencia y responsabilidad que caracterizan la figura del profesional, así como aspectos relacionados con la estructura de organización de la profesión y las formas de ejercer el control sobre la misma. La segunda parte del módulo se dedica al proceso de auditoría. Se someterá a estudio las diversas fases del proceso y la identificación del tipo de evidencia que se obtiene, así como la función de la misma. Se introducirán conceptos fundamentales que caracterizan el proceso de auditoría como son la materialidad y el riesgo de auditoría.</p>		
RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Que lleguen al dominio de los conceptos y procesos fundamentales relacionados con la auditoría, incluyendo el marco legal y, especialmente, el compromiso ético y social en el que desarrolla su actividad el auditor, incluidos los requisitos que debe observar el auditor para el desempeño de un trabajo de calidad. - Que sepan diferenciar y comprender las diferentes fases de un trabajo de auditoría, que permitirá llevar a cabo el correspondiente análisis previo, evaluar los sistemas de control internos, detectar riesgos y proceder al posterior proceso de planificación y programación del trabajo. - Que incrementen la comprensión de aquellos procedimientos de auditoría que permitan obtener evidencia suficiente sobre la 		

información económico-financiera elaborada por la empresa.

- Saber ejecutar y documentar el programa de auditoría.

**RELACIÓN DE
ACTIVIDADES DE
APRENDIZAJE**

Día/Mes/Año	Horarios	Sesiones	ACTIVIDADES y CONTENIDOS	PROFESORES
08/02/2017	16.00-18.00	S1	Naturaleza y objetivos de la auditoría	Emiliano Ruiz Barbadillo
08/02/2017	18.30-20.30	S2	Descripción del proceso de Auditoría: Objetivos de Auditoría.	Emiliano Ruiz Barbadillo
10/02/2017	16.00-18.00	S3	Evidencia de auditoría: tipos de evidencia y pruebas de auditoría (I)	Paula I. Rodríguez Castro
10/02/2017	18.30-20.30	S4	Evidencia de auditoría: tipos de evidencia y pruebas de auditoría (II)	Paula I. Rodríguez Castro
13/02/2017	16.00-18.00	S5	Marco legal de la auditoría en España (I)	Estíbaliz Biedma López
13/02/2017	18.30-20.30	S6	Marco legal de la auditoría en España (II)	Estíbaliz Biedma López
15/02/2017	16.00-18.00	S7	Naturaleza de las normas de auditoría. Las normas de carácter general y principios de ética (I)	Nieves Gómez Aguilar
15/02/2017	18.30-20.30	S8	Naturaleza de las normas de auditoría. Las normas de carácter general y principios de ética (II)	Nieves Gómez Aguilar
17/02/2017	16.00-18.00	S9	El Régimen de independencia de la auditoría: amenazas y salvaguardas legales	Emiliano Ruiz Barbadillo
17/02/2017	18.30-20.30	S10	El Régimen de independencia de la auditoría: amenazas y salvaguardas legales	Emiliano Ruiz Barbadillo
20/02/2017	16.00-18.00	S11	Los comités de auditoría (I)	Estíbaliz Biedma López
20/02/2017	18.30-20.30	S12	Los comités de auditoría (II)	Estíbaliz Biedma López
06/03/2017	16.00-18.00	S13	El modelo de riesgo en auditoría (I)	Emiliano Ruiz Barbadillo
06/03/2017	18.30-20.30	S14	El modelo de riesgo en auditoría (II)	Emiliano Ruiz Barbadillo
05/05/2017	16.00-18.00	S15	El control de calidad (I)	David García Vega

	05/05/2017	18.30-20.30	S16	El control de calidad (II)	David García Vega
	08/05/2017	16.00-18.00	S17	Caso práctico integral (I)	Jerónimo Camacho Noci (Deloitte)
	16/03/2017	16.00-18.00	S18	Evaluación	Estíbaliz Biedma López

COMPETENCIAS

En el desarrollo de este curso se pretenden alcanzar las siguientes competencias:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.

CG2 - Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo.

CG3 - Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.

CG4 - Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.

CG5 - Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.

CG6 - Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.

	<p>CG7 - Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.</p> <p>CE1 - Que demuestren el dominio de los conceptos y procesos fundamentales relacionados con la auditoría, incluyendo el marco legal y, especialmente, el compromiso ético y social en el que desarrolla su actividad el auditor, incluidos los requisitos que debe observar el auditor para el desempeño de un trabajo de calidad.</p> <p>CE2 – Que puedan diferenciar y comprender las diferentes fases de un trabajo de auditoría, que permitirá llevar a cabo el correspondiente análisis previo, evaluar los sistemas de control internos, detectar riesgos y proceder al posterior proceso de planificación y programación del trabajo.</p> <p>CE3 – Que demuestren que comprenden aquellos procedimientos de auditoría que permitan obtener evidencia suficiente sobre la información económico-financiera elaborada por la empresa.</p> <p>CE4 – Que sepan ejecutar y documentar el programa de auditoría.</p> <p>CE5 - Que demuestren el dominio de la expresión de opinión mediante la emisión del informe de auditoría.</p>
<p>METODOLOGÍA DOCENTE: INDICACIONES AL PROFESOR</p>	<p>Método expositivo, lección magistral: Se explicará en el aula, mediante contenidos teóricos y ejemplos prácticos, las nociones básicas para alcanzar los objetivos específicos de cada uno de los temas, introduciendo conceptos del programa mediante la explicación de los ejemplos planteados en el material de estudio suministrado. Para el desarrollo de estas sesiones se pondrá a disposición del alumno/a en el Campus Virtual el material necesario para seguir las explicaciones en clase y el estudio de los contenidos planteados en cada uno de los temas.</p> <p>Resolución de actividades en el aula: Junto a esto, se desarrollarán actividades en el aula que refuercen la adquisición de los conceptos explicados. Estas actividades planteadas por el profesorado en el desarrollo de las sesiones deberán ser trabajadas de forma individual o en grupo por los alumnos/as en la propia clase bajo la tutela del profesorado.</p> <p>Intervenciones de los alumnos/as: Algunas de las actividades programadas serán expuestas por los alumnos/as en el aula, de acuerdo con la programación de cada materia.</p> <p>Trabajo fuera del aula: Estudio personal del material facilitado para el desarrollo de las clases (el alumno/a dispondrá del material necesario), preparación de trabajo y/o presentaciones, lecturas, análisis de casos, etc.</p> <p>Supervisión del trabajo del alumno en tutorías: Asimismo, se realizará un seguimiento del trabajo del alumno/a a través de las tutorías previamente programadas por el tutor.</p>
<p>MÉTODO DE EVALUACIÓN</p>	<p>Exámenes (50%): Se realizará un examen final de carácter teórico-práctico sobre los contenidos del curso. El formato de examen incluye tanto preguntas tipo test como preguntas cortas.</p> <p>Participación del alumno/a en debates y casos que se planteen en actividades formativas presenciales (10%): Se valorará la participación del alumno en la realización de actividades propuestas por el profesorado en el aula.</p> <p>Trabajos realizados fuera del aula en grupo (40%): Se valorarán las actividades programadas por el profesorado a realizar fuera del aula.</p>

<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>	<p>Exposiciones teóricas: Exposición por parte del profesorado de las explicaciones necesarias sobre los contenidos de cada tema apoyadas en presentaciones, promoviendo el debate y la curiosidad en el alumno/a. Resolución de prácticas y otras actividades interactivas: Tiene por objeto el análisis y la comprensión por parte del alumno/a de los contenidos expuestos en las exposiciones teóricas. Asistencia a exámenes.</p>
<p>NOTAS DE INTERÉS</p>	
<p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Material de estudio contenido en el campus virtual del curso. - Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas. - Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio. - Normas Técnicas de Auditoría (http://www.icac.meh.es/Normativa/Auditoria/Auditoria.aspx). - Normas de ética y de control de calidad de las firmas
<p>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fernández de Valderrama, JL. Teoría y Práctica de la Auditoría I. Ed. Pirámide. - De la Peña Gutiérrez, A. Auditoría. Un enfoque práctico. Ed. Paraninfo. - Segovia San Juan, A.I.; Herrador Alcaide, T.C. y San Segundo Ontín, A. Teoría de la Auditoría Financiera. 2ª edición. Ed. Ediciones Académicas. - Arenas Torres, A. y Moreno Aguayo, P. Introducción a la Auditoría Financiera. Teoría y casos prácticos. Ed. McGraw Hill.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES FUERA DEL AULA				
Actividades a realizar	Horas de trabajo para el alumno	Fecha de Encargo/inicio	Fecha de Entrega/final	Fecha de exposición
Artículo Ética	10	15/2/2017 En la sesión S7 Naturaleza de las normas de auditoría. Las normas de carácter general y principios de ética (I)	No más tarde de la fecha del examen de Planificación de la Auditoría	Sin exposición
Entrevista auditor	10	13/2/2017 En la sesión S5 Marco legal de la auditoría en España (I)	No más tarde de la fecha del examen de Planificación de la Auditoría	Sin exposición

TITULACIÓN:	MÁSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA			
MÓDULO:	Auditoría			
CURSO:	Planificación de la auditoría	CÓDIGO:	1566006	
TIPO DE ASIGNATURA:	Obligatoria	CRÉDITOS ECTS:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL: 2º Cuatrimestre
COORDINADOR	Estíbaliz Biedma López			
OBJETIVOS	<p>En este curso se trata de analizar cómo la auditoría es una actividad profesional que debe ser sometida a una estricta planificación en orden a alcanzar la eficiencia en la prestación del servicio. Dentro de esta planificación se someterán a estudio las distintas etapas para acometer el trabajo, prestando especial atención a la revisión analítica y la evaluación del control interno. El curso se terminará describiendo la importancia del informe de auditoría.</p>			
RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Que sepan diferenciar y comprender las diferentes fases de un trabajo de auditoría, que permitirá llevar a cabo el correspondiente análisis previo, evaluar los sistemas de control internos, detectar riesgos y proceder al posterior proceso de planificación y programación del trabajo. - Que incrementen la comprensión de aquellos procedimientos de auditoría que permitan obtener evidencia suficiente sobre la información económico-financiera elaborada por la empresa. - Saber ejecutar y documentar el programa de auditoría. - Que sepan dominar la expresión de opinión mediante la emisión del informe de auditoría. 			

**RELACIÓN DE
ACTIVIDADES DE
APRENDIZAJE**

Día/Mes/Año	Horarios	Sesiones	ACTIVIDADES y CONTENIDOS	PROFESORES
22/02/2017	16.00-18.00	S1	CONCEPTO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA	David Zayas González
22/02/2017	18.30-20.30	S2	ACTIVIDADES PREVIAS A LA FIRMA DEL CONTRATO	David Zayas González
09/03/2017	16.00-18.00	S3	Materialidad o importancia relativa (I)	Nieves Gómez Aguilar
09/03/2017	18.30-20.30	S4	Materialidad o importancia relativa (I)	Nieves Gómez Aguilar
10/03/2017	16.00-18.00	S5	ANÁLISIS DEL SECTOR DE ACTIVIDAD Y REVISIÓN ANALÍTICA (I)	Emiliano Ruiz Barbadillo
10/03/2017	18.30-20.30	S6	ANÁLISIS DEL SECTOR DE ACTIVIDAD Y REVISIÓN ANALÍTICA (II)	Emiliano Ruiz Barbadillo
13/03/2017	16.00-18.00	S7	CONCEPTO Y CLASES DE CONTROL INTERNO	Ramón J. Monedero Aguilar (KPMG)
13/03/2017	18.30-20.30	S8	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA	Ramón J. Monedero Aguilar (KPMG)
19/05/2017	16.00-18.00	S9	LA FUNCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA (I)	Carmen Blanco Dalmau
19/05/2017	18.30-20.30	S10	LA FUNCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA (II)	Carmen Blanco Dalmau
30/03/2017	16.00-18.00	S11	EL INFORME DE AUDITORÍA EN LA NORMATIVA ESPAÑOLA. LAS NORMAS SOBRE INFORMES DE AUDITORÍA (I)	Jaume Carreras Boada
30/03/2017	18.30-20.30	S12	EL INFORME DE AUDITORÍA EN LA NORMATIVA ESPAÑOLA. LAS NORMAS SOBRE INFORMES DE AUDITORÍA (II)	Jaume Carreras Boada
20/03/2017	16.00-18.00	S13	TÉCNICAS ESTADÍSTICAS PARA LA AUDITORÍA I	Alfonso Suárez Llorens
20/03/2017	18.30-20.30	S14	TÉCNICAS ESTADÍSTICAS PARA LA AUDITORÍA II	Alfonso Suárez Llorens
22/03/2017	16.00-18.00	S15	TÉCNICAS ESTADÍSTICAS PARA LA AUDITORÍA III	Alfonso Suárez Llorens
22/03/2017	18.30-20.30	S16	TÉCNICAS ESTADÍSTICAS PARA LA AUDITORÍA IV	Alfonso Suárez Llorens
08/05/2017	18.30-20.30	S17	Caso práctico integral (II). Planificación de la auditoría	Jerónimo Camacho Noci (Deloitte)
06/04/2017	16.00-18.00	S18	Evaluación	Estíbaliz Biedma López

COMPETENCIAS

En el desarrollo de este curso se pretenden alcanzar las siguientes competencias:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.

CG2 - Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo.

CG3 - Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.

CG4 - Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.

CG5 - Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.

CG6 - Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.

CG7 - Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.

CE1 - Que demuestren el dominio de los conceptos y procesos fundamentales relacionados con la auditoría, incluyendo el marco legal y, especialmente, el compromiso ético y social en el que desarrolla su actividad el auditor, incluidos los requisitos que debe observar el auditor para el desempeño de un trabajo de calidad.

CE2 - Que puedan diferenciar y comprender las diferentes fases de un trabajo de auditoría, que permitirá llevar a cabo el

	<p>correspondiente análisis previo, evaluar los sistemas de control internos, detectar riesgos y proceder al posterior proceso de planificación y programación del trabajo.</p> <p>CE3 – Que demuestren que comprenden aquellos procedimientos de auditoría que permitan obtener evidencia suficiente sobre la información económico-financiera elaborada por la empresa.</p> <p>CE4 – Que sepan ejecutar y documentar el programa de auditoría.</p> <p>CE5 - Que demuestren el dominio de la expresión de opinión mediante la emisión del informe de auditoría.</p>
<p>METODOLOGÍA DOCENTE: INDICACIONES AL PROFESOR</p>	<p>Método expositivo, lección magistral: Se explicará en el aula, mediante contenidos teóricos y ejemplos prácticos, las nociones básicas para alcanzar los objetivos específicos de cada uno de los temas, introduciendo conceptos del programa mediante la explicación de los ejemplos planteados en el material de estudio suministrado. Para el desarrollo de estas sesiones se pondrá a disposición del alumno/a en el Campus Virtual el material necesario para seguir las explicaciones en clase y el estudio de los contenidos planteados en cada uno de los temas.</p> <p>Resolución de actividades en el aula: Junto a esto, se desarrollarán actividades en el aula que refuercen la adquisición de los conceptos explicados. Estas actividades planteadas por el profesorado en el desarrollo de las sesiones deberán ser trabajadas de forma individual o en grupo por los alumnos/as en la propia clase bajo la tutela del profesorado.</p> <p>Intervenciones de los alumnos/as: Algunas de las actividades programadas serán expuestas por los alumnos/as en el aula, de acuerdo con la programación de cada materia.</p> <p>Trabajo fuera del aula: Estudio personal del material facilitado para el desarrollo de las clases (el alumno/a dispondrá del material necesario), preparación de trabajo y/o presentaciones, lecturas, análisis de casos, etc.</p> <p>Supervisión del trabajo del alumno en tutorías: Asimismo, se realizará un seguimiento del trabajo del alumno/a a través de las tutorías previamente programadas por el tutor.</p>
<p>MÉTODO DE EVALUACIÓN</p>	<p>Exámenes (75%): Se realizará un examen final de carácter teórico-práctico sobre los contenidos del curso.</p> <p>Participación del alumno/a en debates y casos que se planteen en actividades formativas presenciales (5%): Se valorará la participación del alumno en la realización de actividades propuestas por el profesorado en el aula.</p> <p>Trabajos realizados fuera del aula en grupo (20%): Se valorarán las actividades programadas por el profesorado a realizar fuera del aula.</p>
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>	<p>Exposiciones teóricas: Exposición por parte del profesorado de las explicaciones necesarias sobre los contenidos de cada tema apoyadas en presentaciones, promoviendo el debate y la curiosidad en el alumno/a.</p> <p>Resolución de prácticas y otras actividades interactivas: Tiene por objeto el análisis y la comprensión por parte del alumno/a de</p>

	los contenidos expuestos en las exposiciones teóricas. Asistencia a exámenes.
NOTAS DE INTERÉS	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	<ul style="list-style-type: none"> - Material de estudio contenido en el campus virtual del curso. - Normas Técnicas de Auditoría (http://www.icac.meh.es/Normativa/Auditoria/Auditoria.aspx).
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Fernández de Valderrama, JL. Teoría y Práctica de la Auditoría I. Ed. Pirámide. - Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas. - Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio. - Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. - De la Peña Gutiérrez, A. Auditoría. Un enfoque práctico. Ed. Paraninfo. - Segovia San Juan, A.I.; Herrador Alcaide, T.C. y San Segundo Ontín, A. Teoría de la Auditoría Financiera. 2ª edición. Ed. Ediciones Académicas. - Arenas Torres, A. y Moreno Aguayo, P. Introducción a la Auditoría Financiera. Teoría y casos prácticos. Ed. McGraw Hill.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES FUERA DEL AULA				
Actividades a realizar	Horas de trabajo para el alumno	Fecha de Encargo/inicio	Fecha de Entrega/final	Fecha de exposición
Artículo Técnico	10	22/02/2017	No más tarde de la fecha del examen de Auditoría de Pasivos	Sin presentación

TITULACIÓN:	MÁSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA			
MÓDULO:	AUDITORIA			
CURSO:	AUDITORÍA DE ACTIVOS		CÓDIGO:	1566007
TIPO DE ASIGNATURA:	Obligatoria	CRÉDITOS ECTS:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL: 2º Cuatrimestre
COORDINADOR	NIEVES GÓMEZ AGUILAR			
OBJETIVOS	Se trata de analizar el trabajo que desarrolla el auditor en las siguientes áreas patrimoniales referidas a activos. Para ello se prevé comenzar con el estudio de la problemática contable de las diversas áreas que se someterán a estudio, para posteriormente analizar las cuestiones propias de la auditoría de las mismas como serían la evaluación del riesgo inherente, evaluación del control interno y definición de pruebas de cumplimiento del control interno, definición de pruebas sustantivas apropiadas del área. Finalmente, el alumno conocerá cómo se trasladan al informe de auditoría las incidencias relacionadas con cada una de las áreas.			
RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Que lleguen al dominio de los conceptos y procesos fundamentales relacionados con la auditoría, incluyendo el marco legal y, especialmente, el compromiso ético y social en el que desarrolla su actividad el auditor, incluidos los requisitos que debe observar el auditor para el desempeño de un trabajo de calidad. - Que sepan diferenciar y comprender las diferentes fases de un trabajo de auditoría, que permitirá llevar a cabo el correspondiente análisis previo, evaluar los sistemas de control internos, detectar riesgos y proceder al posterior proceso de planificación y programación del trabajo. - Que incrementen la comprensión de aquellos procedimientos de auditoría que permitan obtener evidencia suficiente sobre la información económico-financiera elaborada por la empresa. - Saber ejecutar y documentar el programa de auditoría. - Que sepan dominar la expresión de opinión mediante la emisión del informe de auditoría. 			

RELACIÓN DE	Meses/Días	Horarios	Sesiones	ACTIVIDADES y CONTENIDOS	PROFESORES
--------------------	-------------------	-----------------	-----------------	---------------------------------	-------------------

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	03/24	16.00-18.00	S1	LA AUDITORÍA DEL INMOVILIZADO MATERIAL (I)	Alberto Oviedo Del Valle
	03/24	18.30-20.30	S2	LA AUDITORÍA DEL INMOVILIZADO MATERIAL (II)	Alberto Oviedo Del Valle
	03/27	16.00-18.00	S3	LA AUDITORÍA DEL INMOVILIZADO INMATERIAL (I)	Jesús Delgado Espada
	03/27	18.30-20.30	S4	LA AUDITORÍA DEL INMOVILIZADO INMATERIAL (II)	Jesús Delgado Espada
	03/29	16.00-18.00	S5	LA AUDITORÍA DE LA TESORERÍA (I)	Pedro Medina Lamadrid
	03/29	18.30-20.30	S6	LA AUDITORÍA DE LA TESORERÍA (II)	Pedro Medina Lamadrid
	03/31	16.00-18.00	S7	LA AUDITORÍA DE LAS EXISTENCIAS (I)	Ignacio Aguilar Jara
	03/31	18.30-20.30	S8	LA AUDITORÍA DE LAS EXISTENCIAS (II)	Ignacio Aguilar Jara
	04/03	16.00-18.00	S9	LA AUDITORÍA DEL INMOVILIZADO FINANCIERO (I)	Rafael Gallo Fernández
	04/03	18.30-20.30	S10	LA AUDITORÍA DEL INMOVILIZADO FINANCIERO (II)	Rafael Gallo Fernández
	04/05	16.00-18.00	S11	AUDITORÍA DE DEUDORES (I)	Natalia Bueno De la Torre
	04/05	18.30-20.30	S12	AUDITORÍA DE DEUDORES (II)	Natalia Bueno De la Torre
	05/10	16.00-18.00	S13	Caso práctico integral (III). Auditoría de Activos	Jose F. Pérez Paniagua (Deloitte)
	05/10	18.30-20.30	S14	Caso práctico integral (IV). Auditoría de Activos	Jose F. Pérez Paniagua (Deloitte)
	05/12	16.00-18.00	S15	Caso práctico integral (V). Auditoría de Activos	Jerónimo Camacho Noci (Deloitte)
	05/12	18.30-20.30	S16	Caso práctico integral (VI). Auditoría de Activos	Jerónimo Camacho Noci (Deloitte)
	05/15	16.00-18.00	S17	Caso práctico integral (VII). Auditoría de Activos	Jose F. Pérez Paniagua (Deloitte)
	05/04	16.00-18.00	S18	Evaluación	Estíbaliz Biedma López

COMPETENCIAS

En el desarrollo de este curso se pretenden alcanzar las siguientes competencias:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.

CG2 - Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo.

CG3 - Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.

CG4 - Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.

CG5 - Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.

CG6 - Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.

CG7 - Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.

CE1 - Que demuestren el dominio de los conceptos y procesos fundamentales relacionados con la auditoría, incluyendo el marco legal y, especialmente, el compromiso ético y social en el que desarrolla su actividad el auditor, incluidos los requisitos que debe observar el auditor para el desempeño de un trabajo de calidad.

CE2 - Que puedan diferenciar y comprender las diferentes fases de un trabajo de auditoría, que permitirá llevar a cabo el correspondiente análisis previo, evaluar los sistemas de control internos, detectar riesgos y proceder al posterior proceso de planificación y programación del trabajo.

	<p>CE3 – Que demuestren que comprenden aquellos procedimientos de auditoría que permitan obtener evidencia suficiente sobre la información económico-financiera elaborada por la empresa.</p> <p>CE4 – Que sepan ejecutar y documentar el programa de auditoría.</p> <p>CE5 - Que demuestren el dominio de la expresión de opinión mediante la emisión del informe de auditoría.</p>
<p>METODOLOGÍA DOCENTE</p>	<p>Método expositivo, lección magistral: Se explicará en el aula, mediante contenidos teóricos y ejemplos prácticos, las nociones básicas para alcanzar los objetivos específicos de cada uno de los temas, introduciendo conceptos del programa mediante la explicación de los ejemplos planteados en el material de estudio suministrado. Para el desarrollo de estas sesiones se pondrá a disposición del alumno/a en el Campus Virtual el material necesario para seguir las explicaciones en clase y el estudio de los contenidos planteados en cada uno de los temas.</p> <p>Resolución de actividades en el aula: Junto a esto, se desarrollarán actividades en el aula que refuercen la adquisición de los conceptos explicados. Estas actividades planteadas por el profesorado en el desarrollo de las sesiones deberán ser trabajadas de forma individual o en grupo por los alumnos/as en la propia clase bajo la tutela del profesorado.</p> <p>Intervenciones de los alumnos/as: Algunas de las actividades programadas serán expuestas por los alumnos/as en el aula, de acuerdo con la programación de cada materia.</p> <p>Trabajo fuera del aula: Estudio personal del material facilitado para el desarrollo de las clases (el alumno/a dispondrá del material necesario), preparación de trabajo y/o presentaciones, lecturas, análisis de casos, etc.</p> <p>Supervisión del trabajo del alumno en tutorías: Asimismo, se realizará un seguimiento del trabajo del alumno/a a través de las tutorías previamente programadas por el tutor.</p>
<p>MÉTODO DE EVALUACIÓN</p>	<p>Exámenes (100%): Se realizará un examen final de carácter teórico-práctico sobre los contenidos del curso. El examen será tipo test y/o preguntas cortas.</p>
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>	<p>Exposiciones teóricas: Exposición por parte del profesorado de las explicaciones necesarias sobre los contenidos de cada tema apoyadas en presentaciones, promoviendo el debate y la curiosidad en el alumno/a.</p> <p>Resolución de prácticas y otras actividades interactivas: Tiene por objeto el análisis y la comprensión por parte del alumno/a de los contenidos expuestos en las exposiciones teóricas.</p> <p>Asistencia a exámenes.</p>
<p>NOTAS DE INTERÉS</p>	
<p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Material de estudio contenido en el campus virtual del curso. - Normas Técnicas de Auditoría (http://www.icac.meh.es/Normativa/Auditoria/Auditoria.aspx).

**BIBLIOGRAFÍA
COMPLEMENTARIA**

- Fernández de Valderrama, J.L. Teoría y Práctica de la Auditoría II. Análisis de áreas y casos prácticos. Ed. Pirámide.
- Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.
- Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- De la Peña Gutiérrez, A. Auditoría. Un enfoque práctico. Ed. Paraninfo.
- Segovia San Juan, A.I.; Herrador Alcaide, T.C. y San Segundo Ontín, A. Teoría de la Auditoría Financiera. 2ª edición. Ed. Ediciones Académicas.
- Arenas Torres, A. y Moreno Aguayo, P. Introducción a la Auditoría Financiera. Teoría y casos prácticos. Ed. McGraw Hill.

TITULACIÓN:	MÁSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA			
MÓDULO:	Auditoría			
ASIGNATURA:	Auditoría de Pasivos	CÓDIGO:	1566014	
TIPO DE ASIGNATURA:	Obligatoria	CRÉDITOS ECTS:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL: 2º Cuatrimestre
COORDINADOR	Emiliano Ruiz Barbadillo			
OBJETIVOS	<p>Se trata de analizar el trabajo que desarrolla el auditor en las distintas áreas patrimoniales referidas a pasivos, así como la auditoría de resultados. Para ello se prevé comenzar con el estudio de la problemática contable de las diversas áreas que se someterán a estudio, para posteriormente analizar las cuestiones propias de la auditoría de las mismas, como serían la evaluación del riesgo inherente, evaluación del control interno y definición de pruebas de cumplimiento del control interno, definición de pruebas sustantivas apropiadas del área. Finalmente, el alumno conocerá cómo se trasladan al informe de auditoría las incidencias relacionadas con cada una de las áreas.</p>			
RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Que lleguen al dominio de los conceptos y procesos fundamentales relacionados con la auditoría, incluyendo el marco legal y, especialmente, el compromiso ético y social en el que desarrolla su actividad el auditor, incluidos los requisitos que debe observar el auditor para el desempeño de un trabajo de calidad. - Que sepan diferenciar y comprender las diferentes fases de un trabajo de auditoría, que permitirá llevar a cabo el correspondiente análisis previo, evaluar los sistemas de control internos, detectar riesgos y proceder al posterior proceso de planificación y programación del trabajo. - Que incrementen la comprensión de aquellos procedimientos de auditoría que permitan obtener evidencia suficiente sobre la información económico-financiera elaborada por la empresa. - Saber ejecutar y documentar el programa de auditoría. - Que sepan dominar la expresión de opinión mediante la emisión del informe de auditoría. 			

**RELACIÓN DE
ACTIVIDADES DE
APRENDIZAJE**

Meses/Días	Horarios	Sesiones	ACTIVIDADES y CONTENIDOS	PROFESORES
04/17	16.00-18.00	S1	AUDITORÍA DE FONDOS PROPIOS (I)	Daniel Gómez Ortiz
04/17	18.30-20.30	S2	AUDITORÍA DE FONDOS PROPIOS (II)	Daniel Gómez Ortiz
04/21	16.00-18.00	S3	AUDITORÍA DE ACREEDORES (I)	Felipe Collantes Vélez
04/21	18.30-20.30	S4	AUDITORÍA DE ACREEDORES (II)	Felipe Collantes Vélez
04/19	16.00-18.00	S5	AUDITORÍA DEL ÁREA FISCAL (I)	Antonio Rosado Vilches
04/19	18.30-20.30	S6	AUDITORÍA DEL ÁREA FISCAL (II)	Antonio Rosado Vilches
04/24	16.00-18.00	S7	AUDITORÍA DE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS (I)	Luis Romero Romero (KPMG)
04/24	18.30-20.30	S8	AUDITORÍA DE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS (II)	Luis Romero Romero (KPMG)
04/26	16.00-18.00	S9	AUDITORÍA DE PERIODIFICACIONES	Javier Olavarría Muñoz (KMPG)
04/26	18.30-20.30	S10	AUDITORÍA DE RESULTADOS	Javier Olavarría Muñoz (KMPG)
04/28	16.00-18.00	S11	AUDITORÍA DE PASIVOS FINANCIEROS (I)	Juan José Fernández (BGB)
04/28	18.30-20.30	S12	AUDITORÍA DE PASIVOS FINANCIEROS (II)	Juan José Fernández (BGB)
05/03	16.00-18.00	S13	AUDITORÍA PÚBLICA (I)	Eva Mota Sánchez, María del Mar Mota Sánchez y Rafael Gallo Fernández
05/03	18.30-20.30	S14	AUDITORÍA PÚBLICA (II)	Eva Mota Sánchez, María del Mar Mota Sánchez y Rafael Gallo Fernández
05/15	18.30-20.30	S15	Caso práctico integral (VII). Auditoría de Pasivos	José F. Pérez Paniagua (Deloitte)
05/16	16.00-18.00	S16	Caso práctico integral (VIII). Auditoría de Pasivos	Pablo Parra Juárez (Deloitte)
05/16	18.30-20.30	S17	Caso práctico integral (IX). Auditoría de Pasivos	Pablo Parra Juárez (Deloitte)
05/17	16.00-18.00	S18	Evaluación	Estíbaliz Biedma López

COMPETENCIAS

En el desarrollo de este curso se pretenden alcanzar las siguientes competencias:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.

CG2 - Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo.

CG3 - Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.

CG4 - Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.

CG5 - Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.

CG6 - Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.

CG7 - Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.

CE1 - Que demuestren el dominio de los conceptos y procesos fundamentales relacionados con la auditoría, incluyendo el marco legal y, especialmente, el compromiso ético y social en el que desarrolla su actividad el auditor, incluidos los requisitos que debe observar el auditor para el desempeño de un trabajo de calidad.

CE2 - Que puedan diferenciar y comprender las diferentes fases de un trabajo de auditoría, que permitirá llevar a cabo el

	<p>correspondiente análisis previo, evaluar los sistemas de control internos, detectar riesgos y proceder al posterior proceso de planificación y programación del trabajo.</p> <p>CE3 – Que demuestren que comprenden aquellos procedimientos de auditoría que permitan obtener evidencia suficiente sobre la información económico-financiera elaborada por la empresa.</p> <p>CE4 – Que sepan ejecutar y documentar el programa de auditoría.</p> <p>CE5 - Que demuestren el dominio de la expresión de opinión mediante la emisión del informe de auditoría.</p>
<p>METODOLOGÍA DOCENTE: INDICACIONES AL PROFESOR</p>	<p>Método expositivo, lección magistral: Se explicará en el aula, mediante contenidos teóricos y ejemplos prácticos, las nociones básicas para alcanzar los objetivos específicos de cada uno de los temas, introduciendo conceptos del programa mediante la explicación de los ejemplos planteados en el material de estudio suministrado. Para el desarrollo de estas sesiones se pondrá a disposición del alumno/a en el Campus Virtual el material necesario para seguir las explicaciones en clase y el estudio de los contenidos planteados en cada uno de los temas.</p> <p>Resolución de actividades en el aula: Junto a esto, se desarrollarán actividades en el aula que refuercen la adquisición de los conceptos explicados. Estas actividades planteadas por el profesorado en el desarrollo de las sesiones deberán ser trabajadas de forma individual o en grupo por los alumnos/as en la propia clase bajo la tutela del profesorado.</p> <p>Intervenciones de los alumnos/as: Algunas de las actividades programadas serán expuestas por los alumnos/as en el aula, de acuerdo con la programación de cada materia.</p> <p>Trabajo fuera del aula: Estudio personal del material facilitado para el desarrollo de las clases (el alumno/a dispondrá del material necesario), preparación de trabajo y/o presentaciones, lecturas, análisis de casos, etc.</p> <p>Supervisión del trabajo del alumno en tutorías: Asimismo, se realizará un seguimiento del trabajo del alumno/a a través de las tutorías previamente programadas por el tutor.</p>
<p>MÉTODO DE EVALUACIÓN</p>	<p>Exámenes (100%): Se realizará un examen final de carácter teórico-práctico sobre los contenidos del curso. El examen será tipo test y/o preguntas cortas.</p>
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>	<p>Exposiciones teóricas: Exposición por parte del profesorado de las explicaciones necesarias sobre los contenidos de cada tema apoyadas en presentaciones, promoviendo el debate y la curiosidad en el alumno/a.</p> <p>Resolución de prácticas y otras actividades interactivas: Tiene por objeto el análisis y la comprensión por parte del alumno/a de los contenidos expuestos en las exposiciones teóricas.</p> <p>Asistencia a exámenes.</p>

NOTAS DE INTERÉS	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	<ul style="list-style-type: none"> - Material de estudio contenido en el campus virtual del curso. - Normas Técnicas de Auditoría (http://www.icac.meh.es/Normativa/Auditoria/Auditoria.aspx).
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Fernández de Valderrama, JL. Teoría y Práctica de la Auditoría II. Análisis de áreas y casos prácticos. Ed. Pirámide. - Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas. - Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio. - Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. - De la Peña Gutiérrez, A. Auditoría. Un enfoque práctico. Ed. Paraninfo. - Segovia San Juan, A.I.; Herrador Alcaide, T.C. y San Segundo Ontín, A. Teoría de la Auditoría Financiera. 2ª edición. Ed. Ediciones Académicas. - Arenas Torres, A. y Moreno Aguayo, P. Introducción a la Auditoría Financiera. Teoría y casos prácticos. Ed. McGraw Hill.

TITULACIÓN:	MÁSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA				
MÓDULO:	APLICACIÓN (PERFIL PROFESIONAL)				
CURSO:	PRÁCTICAS DE EMPRESAS (PERFIL PROFESIONAL)			CÓDIGO:	1566901
TIPO DE ASIGNATURA:	Optativa	CRÉDITOS ECTS:	14	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Cuatrimestre
COORDINADOR	Estíbaliz Biedma López				
OBJETIVOS	<p>Las prácticas en empresas deberán ser completadas por los alumnos del máster que elijan el perfil profesional. Su objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.</p>				
RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir una formación integral facilitando la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante el Máster. • Desarrollar una serie de competencias profesionales en el ámbito de la Contabilidad y la Auditoría, que le permita incorporarse al mundo profesional con un mínimo de experiencia. 				
RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	<p>Puede llevarse a cabo de alguna de estas dos formas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mediante una estancia formativa tutelada en una entidad Colaboradora de no más de tres meses de duración. 2. Mediante la realización de un proyecto tutelado basado en información suministrada por una entidad colaboradora. <p>Esta asignatura tiene definidos 6 perfiles genéricos de prácticas a partir de los cuáles se definirá el proyecto formativo de cada práctica:</p>				

P1- Auditoría de Cuentas: Cuyo objetivo principal es conocer cómo se planifica y ejecuta una auditoría contable. Bajo este perfil el alumno puede realizar las siguientes actividades:

- Planificar una auditoría
- Ejecutar pruebas de auditoría
- Preparar hojas de trabajo
- Preparar conclusiones a partir de los resultados de las pruebas de auditoría

P2- Auditoría Interna: Cuyo objetivo principal es conocer el funcionamiento del sistema de control interno de la empresa y cómo se diseña y ejecuta una auditoría interna. Bajo este perfil el alumno puede realizar las siguientes actividades:

- Análisis de los procesos para el desarrollo o mejora del control interno
- Evaluación del control interno
- Diseño e implementación de técnicas de auditoría interna

P3- Elaboración y Análisis de Información Financiera: Cuyos objetivos principales son conocer cómo se elaboran los estados contables de una empresa, interpretar y analizar la situación económico-financiera de una empresa a partir de su información contable, conocer cómo se obtiene la información y se estructura para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa. Bajo este perfil el alumno puede realizar las siguientes actividades:

- Elaborar estados contables
- Elaborar la información contable consolidada de la empresa
- Realizar el análisis patrimonial de la empresa
- Realizar el análisis económico de la empresa
- Realizar el análisis financiero de la empresa
- Gestión tributaria de la empresa

P4- Contabilidad Pública: Cuyo objetivo principal es conocer el proceso relacionado con los documentos contables de que se derivan de los diferentes actos administrativos en las Administraciones Públicas. Bajo este perfil el alumno puede realizar las siguientes actividades:

- Contabilización de las operaciones.
- Elaboración y Análisis de las Cuentas Anuales.

- Observar cómo se lleva a cabo la ejecución del presupuesto.

P5- Valoración de empresas: Cuyo objetivo principal es conocer cómo se aplican las técnicas de valoración de empresa en diversas situaciones. Bajo este perfil el alumno puede realizar valoración de empresas o partes de empresas en diversas situaciones:

- Operaciones de compra-venta
- Valoraciones de empresas cotizadas en bolsa:
 - para comparar el valor obtenido con la cotización de la acción en el mercado.
 - para decidir en qué valores concentrar su cartera: aquéllos que le parecen más infravalorados por el mercado.
 - valoración de varias empresas y su evolución para establecer comparaciones entre ellas y adoptar estrategias.
- Salidas a bolsa
- Herencias y testamentos
- Sistemas de remuneración basados en creación de valor
- Identificación y jerarquización de los impulsores de valor (value drivers): identificar las fuentes de creación y destrucción de valor.
- Decisiones estratégicas sobre la continuidad de la empresa: la valoración de una empresa y de sus unidades de negocio es un paso previo a la decisión de: seguir en el negocio, vender, fusionarse, crecer o comprar otras empresas.
- Planificación estratégica:
 - decidir qué productos/líneas de negocio/países/clientes... mantener, potenciar o abandonar.
 - permite medir el impacto de las posibles políticas y estrategias de la empresa en la creación y destrucción de valor.
- Procesos de arbitraje y pleitos: requisito a presentar por las partes en disputas sobre precios.
- Adquisiciones de acciones por parte de los empleados (LBO)
- Valoración del patrimonio en caso de escisión de parte de la empresa
- Variaciones de capital
- Transformaciones de sociedades
- Garantías bancarias
- Establecer las políticas de dividendos
- Reestructuraciones de capital

P6- Tecnología de la información aplicada a la contabilidad y auditoría: Cuyo objetivo principal es conocer el diseño básico de sistemas de información relacionados con la contabilidad y auditoría, que sepan gestionarlos y detectar y prevenir errores. Bajo este

perfil el alumno puede:

- Aplicar una metodología para el desarrollo de un Sistema de Información Contable.
- Organizar los datos y diseño de bases de datos en función de las necesidades de información del área económico-financiera.
- Aplicación de las nuevas tecnologías en la fase de captura y procesamiento de datos económico-financieros, y en las fases de distribución y análisis de la información económico-financiera.
- Conocer los procesos fundamentales de la Auditoría de la Información en una organización.

COMPETENCIAS

En el desarrollo de este curso se pretenden alcanzar las siguientes competencias:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.

CG2 - Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo.

CG3 - Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.

CG4 - Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.

CG5 - Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la

capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.

CG6 - Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.

CG7 - Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.

CE1 - Que demuestren el dominio de los conceptos y procesos fundamentales relacionados con la auditoría, incluyendo el marco legal y, especialmente, el compromiso ético y social en el que desarrolla su actividad el auditor, incluidos los requisitos que debe observar el auditor para el desempeño de un trabajo de calidad.

CE2 - Que puedan diferenciar y comprender las diferentes fases de un trabajo de auditoría, que permitirá llevar a cabo el correspondiente análisis previo, evaluar los sistemas de control internos, detectar riesgos y proceder al posterior proceso de planificación y programación del trabajo.

CE3 - Que demuestren que comprenden aquellos procedimientos de auditoría que permitan obtener evidencia suficiente sobre la información económico-financiera elaborada por la empresa.

CE4 - Que sepan ejecutar y documentar el programa de auditoría.

CE5 - Que demuestren el dominio de la expresión de opinión mediante la emisión del informe de auditoría.

CE6 - Que conozcan el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de la Unión Europea y comprendan y dominen aquellas NIIF que no se han incorporado al actual marco regulatorio español o que habiendo sido recogidas en nuestra normativa su desarrollo ha sido mínimo.

CE7 - Que sean hábiles en el manejo de conceptos relacionados con la combinación de negocios, incluyendo el marco legal y la problemática contable derivada de las fusiones de empresas y sepan elaborar las cuentas anuales consolidadas por parte de los grupos de empresas.

CE8 - Que comprendan el fundamento del Derecho concursal como mecanismo general de cese en las actividades empresariales y el papel de la información contable.

CE9 - Que sepan comprender, interpretar y proyectar los estados financieros, teniendo en cuenta sus limitaciones en la práctica, así como la elaboración de informes.

CE20 - Que sepan diseñar, usar, gestionar y evaluar sistemas de información y tecnologías informáticas aplicadas a la contabilidad y auditoría.

CE11 - Que demuestren conocer las problemáticas contables en otros marcos contables diferentes a los estudiados en el PGC. Que

	<p>conozcan las diferencias entre el PGC y el de las Entidades Públicas, no lucrativas y financieras y de seguros.</p> <p>CE12- Que demuestren el conocimiento de las técnicas de valoración de empresas y de sus diferencias.</p> <p>CE13- Que sepan desarrollar y analizar un plan de viabilidad empresarial.</p>
<p>METODOLOGÍA DOCENTE</p>	<p>Supervisión del trabajo del alumno en tutorías: Se realizará un seguimiento del trabajo del alumno/a a través de las tutorías previamente programadas por el tutor. Deberá realizar, al menos, tres sesiones de tutoría con el estudiante en prácticas: una al comienzo, otra cuando se haya desarrollado la mitad de la práctica y otra al final. El alumno deberá adaptarse a los horarios de tutorías del tutor académico, por lo que será el tutor el encargado de convocar al estudiante intentando, en la medida de lo posible, no perjudicar la actividad docente del alumno.</p>
<p>MÉTODO DE EVALUACIÓN</p>	<p>Cuestionarios de valoración del tutor académico (100%). La evaluación de las Prácticas en Empresas es una labor del tutor académico del estudiante que realiza las prácticas. Para ello, el tutor se basa en el informe final emitido por el tutor de la empresa, la memoria elaborada por el alumno y la información intercambiada durante las sesiones de tutoría mantenidas con el estudiante. A estos efectos, el tutor académico cumplimentará el correspondiente informe de valoración.</p>
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>	<p>Trabajo Personal del alumno: 5 horas.</p> <p>Elaboración del programa formativo que deberá realizar el/la alumno/a: 15 horas.</p> <p>Realización de la práctica en la empresa: 300 horas.</p> <p>Dirección del desempeño del alumno por parte de los tutores: 30 horas.</p>
<p>NOTAS DE INTERÉS</p>	<p>Las prácticas la realizarán los alumnos que opten por el perfil profesional</p> <p>La gestión de la práctica se desarrollará conforme a la normativa reguladora tanto en la Universidad de Cádiz (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2012 por el que se aprueba el Reglamento UCA/CG08/2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz), como en la Facultad (Reglamento interno por el que se regulan las prácticas curriculares de Máster en la Facultad de Ciencias Económicas.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento interno por el que se regulan las prácticas curriculares de Posgrado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
<p>BIBLIOGRAFÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 592/2014, de 11 de julio por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios • Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2012 por el que se aprueba el Reglamento UCA/CG08/2012, de prácticas

COMPLEMENTARIA

- académicas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015, por el que aprueba la modificación del “Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de Practicas Académicas Externas de los Alumnos de la Universidad de Cádiz”.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES FUERA DEL AULA			
Actividades a realizar	Fecha de Encargo/inicio	Fecha de Entrega/final	Fecha de exposición
Memoria de prácticas del estudiante	Fecha de la primera tutoría con el tutor académico	En el plazo de los semanas desde la fecha de finalización de la práctica a través de la aplicación de prácticas de la UCA (practicas.uca.es), previa aprobación por el tutor académico	Fecha de la tercera tutoría con el tutor académico

TITULACIÓN:	MÁSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA				
MÓDULO:	Perfil Investigador				
CURSO:	Trabajo de Investigación (SÓLO PERFIL INVESTIGADOR)			CÓDIGO:	1566902
TIPO DE ASIGNATURA:	Optativa	CRÉDITOS ECTS:	14	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Cuatrimestre
COORDINADOR	Estíbaliz Biedma López				
OBJETIVOS	<p>El Trabajo de Investigación supone un trabajo individual que girará dentro de los tópicos y líneas de investigación encuadradas dentro del marco de la Economía Financiera y la Contabilidad, y será dirigido por un profesor doctor del Departamento de Economía financiera y Contabilidad, con objeto de darle continuidad a la carrera académica/investigadora en el marco de lo establecido por Comisión de Posgrado de la Universidad de Cádiz.</p>				
RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Que los estudiantes hayan demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo. • Que tengan capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica. • Que contribuyan al avance del conocimiento a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional. • Que sepan fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento. 				

RELACIÓN DE
ACTIVIDADES DE
APRENDIZAJE

Su contenido mínimo será:

- Introducción, en la que se ponga claramente de manifiesto la cuestión de investigación y sus antecedentes
- Marco teórico debidamente justificado en la literatura.
- Planteamiento de un modelo debidamente justificado en la literatura, con las hipótesis que se deduzcan de dicho modelo.
- Propuesta Metodológica.
- Propuesta de Análisis empírico.
- Análisis de resultados en su caso
- Conclusiones y discusión
- Futuras líneas de investigación

COMPETENCIAS

En el desarrollo de este curso se pretenden alcanzar las siguientes competencias:

- CB6** - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7** - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8** - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9** - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10** - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG1** - Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.
- CG2** - Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo.
- CG3** - Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.
- CG4** - Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.

	<p>CG5 - Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.</p> <p>CG6 - Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.</p> <p>CG7 - Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.</p> <p>CE1 a CE13 y CE20</p> <p>CE14- Que los estudiantes hayan demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.</p> <p>CE15- Que los estudiantes hayan demostrado la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.</p> <p>CE16- Que los estudiantes hayan realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.</p> <p>CE17- Que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.</p> <p>CE18- Que los estudiantes sepan comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.</p> <p>CE19- Que se les suponga capaz de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.</p>
<p>METODOLOGÍA DOCENTE</p>	<p>Supervisión del trabajo del alumno en tutorías: Se realizará un seguimiento del trabajo del alumno/a a través de las tutorías previamente programadas por el tutor.</p>
<p>MÉTODO DE EVALUACIÓN</p>	<p>Evaluación del trabajo fin de master por el tutor Exposición (70%) Defensa del trabajo ante un tribunal formado por tres doctores del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la UCA (30%)</p>
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>	<p>Seminarios de investigación sobre metodología de investigación y sobre líneas de investigación en Contabilidad y Auditoría: 36 horas, 100% presencial.</p> <p>Trabajo personal del alumno/a: 314 horas, no presencial.</p> <p>Dirección del desempeño del alumno por parte del tutor.</p>

NOTAS DE INTERÉS	El Trabajo de Investigación lo realizarán los alumnos que opten por el perfil investigador en virtud del Reglamento interno de Trabajo Fin de Máster y Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aprobado por Junta de Facultad de 22 de febrero de 2013
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento Interno de Trabajo Fin de Máster y Trabajo de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz. http://mastereconomicas.webcentros1.uca.es/wp-content/uploads/2016/04/Reglamento-TI-y-TFM.pdf Bibliografía propia de la línea de investigación en la que se enmarque el tópico del Trabajo de Investigación.
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	Bibliografía propia de la línea de investigación en la que se enmarque el tópico del Trabajo de Investigación.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES FUERA DEL AULA				
Actividades a realizar	Horas de trabajo para el alumno	Fecha de Encargo/inicio	Fecha de Entrega/final	Fecha de exposición
Trabajo Investigación	314	Fecha indicada por el tutor académico tras el inicio de las prácticas en empresa o el trabajo de investigación.	Ver calendario de convocatorias. Para la primera convocatoria la entrega será a mediados de septiembre	Ver calendario de convocatorias. Para la primera convocatoria la entrega será a principios de Octubre

TITULACIÓN:	MÁSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA				
MÓDULO:	Perfil Profesional/Investigador				
CURSO:	Trabajo Fin de Máster		CÓDIGO:	1566903	
TIPO DE ASIGNATURA:	Obligatoria	CRÉDITOS ECTS:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Cuatrimestre
COORDINADOR	Estíbaliz Biedma López				
OBJETIVOS	El TFM supone un trabajo individual del estudiante tutelado para la elaboración de un proyecto, un análisis o un estudio original, que permita mostrar al alumno, de forma integrada, los contenidos formativos recibidos, las capacidades, las habilidades y las competencias adquiridas durante la realización de los estudios del Máster en Contabilidad y Auditoría.				
RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE	<p>Perfil Profesional: Demostrar la adquisición de los conocimientos y competencias básicas, generales y específicas profesionales, propias del Máster en Contabilidad y Auditoría y reflejarlas en el trabajo.</p> <p>Perfil Investigador: Demostrar la adquisición de los conocimientos y competencias básicas, generales y específicas de investigación, propias del Máster en Contabilidad y Auditoría y reflejarlas en el trabajo.</p>				
RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE / DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	<p>En virtud del Reglamento de TFM y TI de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales el Trabajo Fin de Master puede tener, en función del perfil cursado por el estudiante dos orientaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> TFM con perfil profesional, donde el estudiante realizará un trabajo individual tutelado que desarrolle un estudio original que deberá relacionar los conocimientos y competencias adquiridos en el máster con el planteamiento de la resolución de un problema 				

detectado en una empresa, el planteamiento de una propuesta de mejora de algún aspecto de la gestión empresarial o la propuesta de un proyecto empresarial. El TFM con perfil profesional es un proyecto, análisis o estudio original diferenciado del trabajo realizado en la práctica de empresa.

- TFM con perfil investigador, donde el estudiante realizará un trabajo individual tutelado que desarrolle, tras la realización del trabajo de investigación, el traslado de la cuestión investigada al ámbito profesional incidiendo, especialmente, en la relación de la cuestión analizada con los contenidos adquiridos en el master y en las implicaciones y aplicación práctica a la gestión empresarial del TI realizado, y en la transferencia de resultados que ésta puede suponer a través de una exposición divulgativa.

COMPETENCIAS

En el desarrollo de este curso se pretenden alcanzar las siguientes competencias:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.

CG2 - Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo.

CG3 - Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.

CG4 - Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.

CG5 - Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.

- CG6** - Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.
- CG7** - Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.
- CE1** - Que demuestren el dominio de los conceptos y procesos fundamentales relacionados con la auditoría, incluyendo el marco legal y, especialmente, el compromiso ético y social en el que desarrolla su actividad el auditor, incluidos los requisitos que debe observar el auditor para el desempeño de un trabajo de calidad.
- CE2** – Que puedan diferenciar y comprender las diferentes fases de un trabajo de auditoría, que permitirá llevar a cabo el correspondiente análisis previo, evaluar los sistemas de control internos, detectar riesgos y proceder al posterior proceso de planificación y programación del trabajo.
- CE3** – Que demuestren que comprenden aquellos procedimientos de auditoría que permitan obtener evidencia suficiente sobre la información económico-financiera elaborada por la empresa.
- CE4** – Que sepan ejecutar y documentar el programa de auditoría.
- CE5** - Que demuestren el dominio de la expresión de opinión mediante la emisión del informe de auditoría.
- CE6** - Que conozcan el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de la Unión Europea y comprendan y dominen aquellas NIIF que no se han incorporado al actual marco regulatorio español o que habiendo sido recogidas en nuestra normativa su desarrollo ha sido mínimo.
- CE7** - Que sean hábiles en el manejo de conceptos relacionados con la combinación de negocios, incluyendo el marco legal y la problemática contable derivada de las fusiones de empresas y sepan elaborar las cuentas anuales consolidadas por parte de los grupos de empresas.
- CE8** - Que comprendan el fundamento del Derecho concursal como mecanismo general de cese en las actividades empresariales y el papel de la información contable.
- CE9** - Que sepan comprender, interpretar y proyectar los estados financieros, teniendo en cuenta sus limitaciones en la práctica, así como la elaboración de informes.
- CE20**- Que sepan diseñar, usar, gestionar y evaluar sistemas de información y tecnologías informáticas aplicadas a la contabilidad y auditoría.
- CE11**- Que demuestren conocer las problemáticas contables en otros marcos contables diferentes a los estudiados en el PGC. Que conozcan las diferencias entre el PGC y el de las Entidades Públicas, no lucrativas y financieras y de seguros.
- CE12**- Que demuestren el conocimiento de las técnicas de valoración de empresas y de sus diferencias.

	<p>CE13- Que sepan desarrollar y analizar un plan de viabilidad empresarial.</p> <p>CE14- Que los estudiantes hayan demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.</p> <p>CE15- Que los estudiantes hayan demostrado la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.</p> <p>CE16- Que los estudiantes hayan realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.</p>
<p>METODOLOGÍA DOCENTE</p>	<p>Supervisión del trabajo del alumno en tutorías: se realizará un seguimiento del trabajo del alumno/a a través de las tutorías previamente programadas por el tutor.</p>
<p>MÉTODO DE EVALUACIÓN</p>	<p>Cuestionario de valoración del trabajo fin de master por el tutor académico (70%). http://mastereconomicas.webcentros1.uca.es/wp-content/uploads/2016/05/GUIA-EVALUACION-TUTOR-ACADEMICO-TI-TFM-DEF.pdf</p> <p>Exposición y defensa del trabajo ante un tribunal formado por tres doctores del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la UCA (30%). http://mastereconomicas.webcentros1.uca.es/wp-content/uploads/2016/05/GUIA-PARA-LA-COMISION-EVALUADORA-DEL-TI-Y-TFM-DEF.pdf</p>
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>	<p>Tutorías con el tutor académico para el desarrollo del Trabajo Fin de Master: 25 horas, 100% presencial.</p> <p>Trabajo Personal del alumno: 125 horas, no presencial.</p>
<p>NOTAS DE INTERÉS</p>	<p>Aunque sólo se presente una ficha para el Trabajo Fin de Máster, en virtud del Reglamento interno de Trabajo Fin de Máster y Trabajo Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aprobado por Junta de Facultad de 22 de febrero de 2013 hay que diferenciar la existencia en el plan de estudio de dos Trabajos fin de Máster con 6 créditos cada uno de ellos. Un Trabajo Fin de Master para el estudiante que opte por el perfil profesional y otro Trabajo Fin de Master para el estudiante que opte por el perfil investigador. Esta diferenciación se ha puesto de relieve en esta ficha tanto en el apartado de descripción de contenidos como en el de Resultados de aprendizaje.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</p>	<p>Reglamento Interno de Trabajo Fin de Máster y Trabajo de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz. http://mastereconomicas.webcentros1.uca.es/wp-content/uploads/2016/04/Reglamento-TI-y-TFM.pdf</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento Marco UCA/CG07/2012 de 13 de Julio de 2012 sobre trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz

COMPLEMENTARIA

- Propuesta de modificación del artículo 7.1 del reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de la Universidad de Cádiz.
- Instrucción UCA/I12VDF/2014, de 15 de diciembre de 2014, del Vicerrector de Docencia y Formación de la Universidad de Cádiz, por la que se dictan normas sobre las convocatorias de Trabajos de Fin de Máster en la Universidad de Cádiz
- Normas APA: <http://normasapa.com/>

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES FUERA DEL AULA				
Actividades a realizar	Horas de trabajo para el alumno	Fecha de Encargo/inicio	Fecha de Entrega/final	Fecha de exposición
Trabajo Fin de Máster	125	Fecha indicada por el tutor académico tras el inicio de las prácticas en empresa o el trabajo de investigación.	Ver calendario de convocatorias. Para la primera convocatoria la entrega será a mediados de septiembre	Ver calendario de convocatorias. Para la primera convocatoria la entrega será a principios de Octubre